

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13 089

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 17 de abril de 1931

POR LA VIDA CAMPESINA

## ¡REPUBLICA!

Hemos inutilizado las cuartillas que teníamos escritas para el martes último. La actualidad emocionante del cambio radical operado en la política de España en unas pocas horas, ha dado forzosa preferencia a la información y nos ha impuesto esta variación de tema. Lo que pensábamos decir sobre la Granja Agropecuaria de Hermosa, a la vez réplica adecuada para un anónimo "procurador" que "le salió" a la Diputación provincial, defendiendo sus indefinibles indiferencias, ya se dirá oportunamente, porque siempre hemos de estar a tiempo para decirlo, asistidos de razón como nos hallamos y seguros siempre de nosotros mismos. Con la ventaja de que tendremos ahora muchas probabilidades de que se nos preste atención y se nos haga justicia, resolviendo con ello grandes necesidades de la provincia. Para otra satisfacción no hemos de escribir. Nuestro camino no se ha torcido jamás, aunque nos hayan ladrado perros en el sendero. Recordemos una vez más el proverbio árabe: el que se para a esparcir canes ladradores, pierde demasiado tiempo y se expone a no llegar oportunamente a donde va.

Se ha instaurado en toda España la forma de Gobierno republicana. Hay en el ambiente una emoción verdaderamente extraordinaria, de esperanza en los más, de zozobras y de temores en algunos. Nosotros, que durante muchos años no hemos hallado amparo, ni estímulo, ni atención en las esferas oficiales para nuestras demandas constantes en favor de los intereses agrarios de la montaña, sentimos en los graves momentos actuales unos anhelos, una ansiedad, que a un tiempo nos estreman de ilusión y de incertidumbre. Ya en el declinar de la vida, nos abruma la idea triste de que esta nueva aurora de Justicia, que quiere alumbrar el antes entenebrecido cielo de España, no acierte a levantar y restaurar la pisoteada riqueza campesina—capaz para liberarnos a todos si se la salva a ella de atrasos, de trabas y de cargas excesivas—y tengamos que rendirnos a la muerte con la amargura infinita de la irredención del campo. Pero, a la vez, un aliento interior, algo como instintivo y misterioso, sostiene ahora viva y llameante en nuestro espíritu la luz de la esperanza, tantas veces en derrota. ¿Por qué no confiar en quienes vienen manifestándose con tal civilidad, ciudadanía y cordura como jamás fué conocida en la historia de las revoluciones del mundo? ¿Por qué no creer y esperar que su obra de administración y de Gobierno recoja cuidadosos los latidos y las aspiraciones del trabajo y de la producción de los campos, con cuyos frutos ubérrimos podría España remediar en pocos años sus dificultades económicas, todas sus crisis de carestía y casi todas sus necesidades de importación?

Los hombres de la República no serán sordos a los clamores de la vida rural. La más elemental prudencia les ha de aconsejar no sólo la resolución del gran problema social que se encierra en los enormes predios sin cultivo, o cultivados en tercero y cuarto subarriendo, como ocurre en el campo andaluz, sino aquellos otros que nuestra propia provincia padece en lo referente a parcelaciones y legitimaciones de una parte de los baldíos catalogados por Fomento; en la restauración po-

tente del cultivo del maíz, bajo los auspicios de la Diputación y del Estado; en las enseñanzas agrarias; en las repoblaciones forestales; en la intensificación constante de las plantaciones de manzanos y de avellanos; en la racionalidad y baratura de las inspecciones de higiene pecuaria; en la implantación de un verdadero crédito agrícola provincial; en el favor al pequeño patrimonio familiar rural; en la mejora constante y progresiva de la ganadería, y, en fin, en una seria, resuelta, decidida y viril protección a la producción lechera de la montaña, que ahora representa veinte millones de pesetas al año y que debe y puede sobrepasar de treinta, de cuarenta, de cincuenta millones anuales, para bien de las aldeas, de Santander y de España.

¡Ah, si los hombres de la República realizaran este programa redentor y grandioso, qué grato, qué tranquilo, qué apacible sería para nosotros este declinar de la vida, modesta y azarosa, cansada, difícil, tantas veces en derrota triste de ilusiones y de esperanzas, deshechas por la codicia de unos, por la indiferencia de otros, por la incompreensión y la rutina y el abandono de casi todos!

Jesús DE COSPEDAL

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELEFONO 2419.  
Marcelino S. de Sautuola, 2, 2.  
SANTANDER

## COMENTARIOS

La fuerza de los hechos revolucionarios ha llevado a la práctica la sanción de la voluntad de la democracia de todas las grandes ciudades de España, después de unas elecciones en que por primera vez se ha respetado la soberanía nacional desde aquellos ya lejanos tiempos de rectitud de conciencia política de Pi y Margall, ministro de la Gobernación que enviaba circulares energéticas exigiendo a sus representantes en provincias la más estricta imparcialidad.

Delante del anhelo de las ciudades, ante el resultado de las elecciones municipales, todavía se pretendió esgrimir un último argumento por los políticos que habían amparado toda su actuación en el juego continuado e impune del cubilete electoral, escamoteando la libertad del ejercicio de los derechos políticos. La habilidad de ahora quería consistir—pues no tenía eficacia alguna y era realmente grotesca—en hacer notar que el resultado total de las elecciones en la nación, contando con los Municipios rurales, no significaba el triunfo democrático.

Tal argumento era el castillo en el aire de siempre, tan combatido con constancia, que parecía quijotesca porque presentaba caracteres de una lucha inútil contra los políticos viejos que desde los Gobiernos prestaban su influencia oficial a cambio de esa captación de votos en la población rural... Ahora esos políticos se vieron defraudados en el

empleo de su táctica invidial ante el empuje aprollador del triunfo de la soberanía nacional. Y tras el triunfo, el hecho inexorable que ha barrido toda esa vieja política lamentable.

En estos momentos tan interesantes y tan delicados, de renacimiento político, uno de los problemas ciudadanos más interesantes que se presentan es el del ejercicio de una atenta vigilancia impregnada de gran justicia para la organización de los grupos de democracia en los pueblos para evitar, por el sucesivo de la libertad política aldeana, se vuelva a ver anulada en la forma que lo ha sido durante tantos años. El ejercicio de esa justicia, evitando venganzas, es algo fundamental para el prestigio de la República que acaba de proclamarse. Porque si no se ejerce esa vigilancia es posible que algunos grupos ambiciosos pretendan ahora querer aparecer de pronto como núcleos democráticos para ejercer una hegemonía caciquil, con lo cual la causa de la justicia, de la democracia y de la libertad no ganaría nada.

## LA REPUBLICA CATALANA

### El comercio santanderino hace el boicot a los viajantes catalanes.

Ayer fué comentadísima la actitud de la mayoría de los comerciantes santanderinos boicoteando a fábricas y Casas catalanas que pretendían venderles sus productos por medio de los simpáticos viajantes que, como se sabe, son los encargados de correr el mundo haciendo el elogio de las cosas que venden y ensanchando la industria y el comercio españoles.

Sin un previo acuerdo, nada más que obedeciendo a los dictados de su elevada conciencia ciudadana, que les impide ver con satisfacción la desmembración que los nacionalistas catalanes quieren hacer de la sagrada unidad de la patria, se negaron de un modo terminante nuestros comerciantes a comprar ni un solo céntimo a los viajantes de aquella laboriosa región que estaban en la plaza dedicados a su admirable labor.

Los viajantes quedaron sorprendidos de la medida, que, como decimos, no obedeció a acuerdo alguno. Ellos no tenían la culpa de que sus paisanos pretendiesen temerolar la bandera de la independencia; pero posiblemente reconocieron la razón que les asistía al comercio santanderino para boicotear las procedencias catalanas en tanto que el señor Maciá y los suyos no se den a partido.

En una de las más acreditadas Casas de la plaza se presentó un viajante con el muestrario, y el dueño del comercio, muy finamente, le rogó que no se molestase en mostrarle nada.

—Esta Casa—dijo—ha formado el criterio de no comprar nada a fábricas extranjeras. Lo siento mucho, pero nada me hará modificar mi opinión.

Nos aseguran que anoche fueron bastantes los viajantes catalanes que telegrafiaron a sus Casas dándoles cuenta de lo ocurrido y pidiéndolas instrucciones para el caso de que les ocurra lo mismo en las demás provincias españolas.

**M. MARTINEZ-CONDE**  
**CIRUGIA GENERAL**  
SANATORIO DR. MADRAZO: DE 3 A 6.



El presidente de la Junta municipal, don Macario Rivero, prestigioso y veterano socialista, que esta tarde, seguramente, será nombrado alcalde de Santander. (Foto Samot.)

## INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

**VISITANDO AL PRESIDENTE**  
Madrid.—El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana, en su despacho de la Presidencia, a los generales Barrera, Luque, Castro Girona, Burguete, Sanjurjo, Aznar, Ovilo y varios coroneles; al presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón; al cónsul general de España en Tánger, al director de la "Compañía Telefónica", a los oficiales mayores del Congreso y del Senado, a la viuda del capitán García Hernández, acompañada del abogado don Francisco Rubio, y a varios periodistas extranjeros.

**TRANQUILIDAD EN TODAS PARTES**  
El ministro de Gobernación, don Miguel Maura, recibió a los periodistas, diciéndoles que la tranquilidad era completa en todas partes.

Añadió que en Sevilla se había declarado el estado de guerra como medida de prevención contra probables desmanes de los comunistas.

Agregó el ministro que en el Consejo de ministros de esta tarde se trataría sobre los listas de gobernadores civiles de provincias y de presidentes de las Diputaciones.

### TOMA POSESION EL MINISTRO DE HACIENDA

A las once de la mañana se posesionó de la cartera de Hacienda el nuevo ministro del Gobierno provisional de la República don Indalecio Prieto, asistiendo al acto los funcionarios y el alto personal.

El nuevo ministro de Hacienda dijo, en un discurso que pronunció en el acto de la toma de posesión, que se hacía cargo de la cartera de Hacienda con pesadumbre, por las circunstancias complejas de la Hacienda, mucho más cuando se sustituye un régimen.

Añadió que, aunque despojado de todo tecnicismo, mantendría el carácter independiente de toda su vida, desligándose de todo compromiso. No abriga ningún propósito de venganza, pues quiere desprenderse de todas las bajas pasiones y rencillas personales, y nadie a título de republicano o socialista, tendrá derecho a pedir favores, pues precisamente la acción de los ministros anteriores les debilitó por dejarse seducir por los camarillas.

Dijo que en los actuales momentos los dos grandes problemas son el orden público, asegurado ya por la grandiosa manifestación de ciudadanía de que está dando prueba el pueblo estos días, y el problema de la Hacienda, y que deben resolverse el pueblo, demostrando ante el extranjero su solvencia y capacidad.

Añadió que la moneda no sufrirá quebranto, pues nuestra economía está en muy buenas condiciones, únicamente perturbada por causas políticas, y que espera que la peseta recobrará pronto su posición.

Terminó diciendo el señor Prieto que el problema de la moneda y de los créditos no le salvará el ministro de Hacienda, sino que lo hará el pueblo, ya que desde ahora él era un funcionario más.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION**  
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, quien pronunció un breve discurso, haciendo resaltar lo que significan los actuales momentos para España, añadiendo que sabe que ha de contar con la colaboración del personal.

Anunció que en el nuevo régimen habrá política de respeto para todos. También dijo que los funcionarios no sirven al Gobierno, sino a la nación. Los funcionarios aplaudieron al final.

**EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO**  
El ministro del Ejército, don Manuel Azaña, recibió a los generales Castro Girona, Villa-Abrille y Burguete. Manifestó a los periodistas que ha-

bía recibido la dimisión del infante don Carlos de su cargo de inspector general del Ejército, así como también la de su hijo, que era capitán del Arma de Caballería.

Acerca del regreso del comandante Franco, el ministro del Ejército dijo que desconocía la hora de llegada a la corte y qué medios emplearía para ello.

### RECONOCIMIENTO DEL NUEVO REGIMEN

El ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, recibió a los representantes diplomáticos del Uruguay y de Méjico, que le entregaron notas de sus Gobiernos respectivos, reconociendo el nuevo régimen en términos de verdadero entusiasmo y cordialidad.

Se espera que pronto quede reconocido el nuevo Gobierno por el de la Argentina.

El ministro ha recibido la dimisión de los embajadores de Roma y Washington, y la del ministro de Atenas.

El señor Lerroux recibió al coronel don Segundo García.

El ministro de Estado, accediendo a los deseos de las Casas cinematográficas, impresionó varias películas mudas y habladas.

### EL NUEVO MINISTRO DE COMUNICACIONES

Esta mañana tomó posesión de su cargo el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios. Al acto, que se verificó en el salón de sesiones del Palacio de Comunicaciones, llamado de batalla, asistió todo el personal.

El nuevo ministro fué recibido por el Sindicato de Funcionarios de Comunicaciones.

Uno de los funcionarios pronunció un discurso en nombre de sus compañeros, diciendo que tenían planteados dos problemas: uno, material, y otro, moral, y que les interesa mucho más el segundo que el primero.

El ministro, señor Martínez Barrios, les contestó, diciendo que él venía a ocupar dicho cargo dispuesto a hacer justicia en todos los sentidos. Elogió a continuación a los funcionarios de Comunicaciones.

### EN GRACIA Y JUSTICIA

El subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia negó que fuera cierta la noticia publicada por la Prensa de la noche referente a que las fuerzas de la Cárcel Modelo se vieron obligadas a disparar para reprimir el motín de reclusos.

El ministro de Gracia y Justicia ha enviado una circular a los presidentes fiscales de las Audiencias, ordenándoles que apliquen el decreto de indulto y amnistía con un criterio amplio.

Don Fernando de los Ríos sostuvo una larga conferencia con el nuevo fiscal señor Galarza, diciendo luego a los periodistas que recibía muchas visitas y que la mayoría eran relacionadas con la aplicación del decreto de indulto y amnistía, que se solventan con facilidad y rapidez.

Agregó que le habían visitado todas las autoridades judiciales, incluso el presidente del Supremo, para anunciarle la visita de todo el personal del organismo, y al mismo tiempo le había entregado el señor Ortega Morejón un escrito pidiéndole la jubilación.

También recibió al don Juan Aguilár y al Cabildo de Madrid, teniendo estas visitas bastante interés.

Dijo que en estas cuestiones de religión, cuando hay una noble comprensión, son fáciles de resolver.

### TELEGRAMAS DE ADHESION

El ministro de Fomento recibió a los periodistas, diciéndoles que tenía telegramas de adhesión de los organismos dependientes del Ministerio.

### VISITANDO A LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta mañana en su despacho a varias Comisiones, que le interesaron la solución de conflictos pendientes.

El señor Largo Caballero recibió a una Comisión de patronos de las Artes Gráficas que tienen personal esquirol. También sostuvo una conferencia con una Comisión de la Federación de Artes Gráficas, para tratar de resolver el asunto.

### TOMA DE POSESION

Se han posesionado de sus nuevos cargos el subsecretario de Fomento y el director general de Obras públicas, señores Gordón Ogaz y Salmerón.

### NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Instrucción pública don Dámaso Barnes, y director de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis.

### REGRESO DEL GENERAL BURGUETE A MADRID

Esta mañana ha llegado a esta corte el teniente general ex presidente del Tribunal Supremo del Ejército y Marina señor Burguete, procedente de Cádiz, donde cumplía arresto. Vino acompañado de su esposa, de sus dos hijos y del ayudante.

Inmediatamente hizo su presentación al ministro de la Guerra, acatando así el nuevo régimen republicano.

La llegada del teniente general Burguete pasó inadvertida, porque se ignoraba su llegada, ya que corrieron rumores de que se hallaba gravemente enfermo en el Hospital militar de Cádiz, lo cual no es cierto. Lo único ocurrido es que por ser el fuerte de Santa Catalina bastante húmedo, agudizándose esta humedad por las recientes lluvias, sufrió un dolor en el cuello, de carácter reumático, lo cual ha hecho que haya tenido que permanecer algunos días en el Hospital militar de Cádiz.

El teniente general Burguete, inmediatamente después de su llegada, ha visitado al presidente del Gobierno provisional de la República para ponerse al servicio del Gobierno.

### EL GENERAL BARRERA

Ha llegado a esta capital el general Barrera, que ha visitado al presidente del Gobierno provisional de la República, poniéndose a las órdenes del nuevo régimen.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" publica, además de los decretos ayer facilitados ya por los ministros del Gobierno provisional de la República, las disposiciones siguientes:

Disponiendo que cese en el cargo de subsecretario de la Presidencia el señor Benítez de Lugo.

Nombrando ministro de Hacienda a don Indalecio Prieto.

Idem ídem de Instrucción pública a don Marcelino Domingo.

Idem ídem de Comunicaciones a don Diego Martínez Barrios.

Nombrando subsecretario del Ministerio de Fomento y director general de Minas a don Félix Gordón Ordás.

Nombrando director general de Obras Públicas a don José Salmerón García.

Disponiendo que cese en el cargo de subsecretario del Ministerio del Trabajo don Miguel Colom Jaury.

Nombrando para sustituirle a don Luis Araquistáin.

Disponiendo que cese en la Dirección general del Trabajo don Felipe Gómez Cano.

Nombrando para sustituirle a don Antonio Fabra Ribas.

Nombrando director general de Administración local a don Luis Recasens.

Nombrando fiscal general de la República al señor Galarza.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
M. DICO FARMACOLOGICO  
Especialista en Piel, Secretas y Redumterables.  
Consulta de diez a una. Nueva 10, tel. 24-28.



Curiosa fotografía obtenida en la terraza del Sardnero hace varios años, por nuestro compañero "Samot", en la que aparecen dos ministros de la República: Indalecio Prieto y Marcelino Domingo, con los señores don Adolfo Orta y don Isidro Mates y don Jenaro Pereda.

PANORAMA NACIONAL

DESIERTO

Son tan visibles los terribles efectos de la despooblación forestal, y ésta se realiza tan furiosa y sistemáticamente, que a continuación como hasta ahora el saqueo del territorio peninsular, en plazo no muy lejano, invadida por el desierto, España será de todo punto inhabitable.

Las vanguardias de esta invasión desértica hacen mucho tiempo que cruzaron el Estrecho para tomar posesión de nuestro suelo. Así lo atestiguan y pregonan más de veinte mil kilómetros de sierras completamente desnudas, las extensiones enormes de estepas y tierras envenenadas por la sal de Glauber y numerosas comarcas tan desoladas como esas de las provincias de Murcia y Almería, que un día fueron región de gran fecundidad, llamada por los árabes el "reino serenísimo", y hoy, atormentada por la sed, ven pasar tres o cuatro años sin recibir las fecundadoras caricias de la lluvia.

Pero la insensatez sigue ensanchando y allanando los caminos de invasión que debieran cerrarse con árboles.

En un interesantísimo trabajo que don Rafael Breñosa dedica a estudiar este importante problema español, dice que en el Canadá—donde el hacha del maderero y la azada de descepar del colono han destruido la mayor parte de las grandes reservas forestales de aquel extenso país—no hay día que algún incendio no entristezca la vista de los viajeros.

Para ver espectáculos de tal naturaleza y sentir el ánimo entristecido, no es necesario hacer un viaje tan largo. Pueden presenciarse aquí mismo, y a veces, como ocurre en esta zona cántabra, sin otro trabajo que el de asomarse a la puerta o dar un breve paseo por el campo.

Con el estúpido pretexto de desbrozar el terreno y preparar pastizales para los ganados, se destruye por el incendio la vegetación de aspéras y dilatadas vertientes. Esta devastadora labor, continuada año tras año en un país de plástica territorial accidentadísima, facilita el trabajo nivelador de los agentes erosivos, desmorona las mismas montañas, dilata la esterilidad de los páramos y lleva a las tierras bajas de los fértiles valles verdaderos aluviones de arenas y detritus rocosos que arrasan los cultivos y esparcen la miseria y el espanto.

La abusiva explotación de los bosques, las roturaciones codiciosas de ampliar los cultivos agrícolas, los incen-

dios—casi siempre intencionados—, el pastoreo de régimen anárquico y el hacha; es decir, todas las formas más violentas de las denudaciones tradicionales han ido poco a poco dando al traste con nuestro patrimonio forestal, del que hoy a duras penas se conservan cuatro o cinco millones de hectáreas de monte, insuficientes si se tiene en cuenta la total extensión del territorio nacional, y más insuficientes aún si se considera que existen en España veinte millones de hectáreas de tierra que no rinden utilidad alguna; pero que serían un veneno de riqueza y de prosperidad si, como está indicado, se dedicaran a cultivos arbóreos o arbustivos.

Hasta la saciedad se ha dicho en todos los tonos que el árbol difunde riqueza, salud, humedad y poesía; pero no se ha repetido tanto como debiera que el bosque, regulador de la climatología, distribuidor de la lluvia y fabricante de la tierra vegetal, al ser destruido se venga implacablemente de sus vandálicos exterminadores. Y si se necesitan ejemplos, ahí están palpitan las realidades desoladoras de las naciones ribereñas del Mediterráneo, una egregia de tantas civilizaciones desaparecidas porque las faltó el vigor y la substancia de que se nutrieran al amparo de las selvas y bosques paradisíacos de que nos hablan los geógrafos e historiadores antiguos.

"Existe entre las fuerzas productoras de un país—dice autor antes citado— un equilibrio que no se rompe impunemente. Las extensas pedrizas y canales y los rascos diseminados por nuestras sierras, no reconocen otro origen que la destrucción de los montes que antes los cubrían, y sería una equivocación lamentable creer que aquéllos han sido reemplazados en la región montana por el cultivo agrícola; conviene repetir muchas veces que al monte ha sustituido el desierto."

También convendría repetir muchas veces, para que lo aprendieran los taladores de montes y destructores de árboles, lo que Abubekr, discípulo y sucesor de Mahoma, decía en una elocuente alocución a su Ejército conquistador de Siria, formado en su mayor parte por pastores del Yemen y del Hejar: "En las invasiones y correrías, no destruyáis los árboles, no cortéis las palmeras, ni abatáis los vergeles, ni asoléis los campos ni las casas; tomad de ellos lo que necesitáis, pero no destruyáis nada sin necesidad".

Jesús VICENTE PEREZ

Una noche de tos es suplicio y desesperación FIMOL BUSTO CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00

Ha sido uno de los hombres que más denodadamente han trabajado para acabar con las injusticias y derrocar el régimen monárquico.

Fue detenido con los hombres que firmaron el manifiesto y permaneció veinte días en la cárcel.

Nos ha dicho que no cree que saldrá para Santander hasta pasado mañana.

Es propósito de este Gobierno no facilitar ampliaciones.

Antes, las ampliaciones eran totalmente distintas de las notas, lo que revelan que éstas no respondían a la realidad de lo tratado en los Consejos.

Este Gobierno quiere facilitar al detalle los textos de los acuerdos.

Parece ser que a todo trance el Gobierno desea caminar rápidamente hacia la normalidad, con lo que se conseguirá que vaya en progresión ascendente la cotización de nuestra moneda.

Para solucionar el problema catalán, es posible que marchen mañana a la ciudad condal los ministros de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, don Marcelino Domingo y don Fernando de los Ríos, quienes establecerán el contacto con don Francisco Maciá.

El día que se proclamó la República en España hubo en Tetuán una manifestación, que fue disuelta por la fuerza muy violentamente.

Por esta causa ha sido relevado el alto comisario, general Gómez Jordana, y ha sido arrestado el coronel Capaz.

Parece ser que la población de Tetuán estaba muy soliviantada, y la presencia del general Sanjurjo esta noche en la Presidencia está relacionada con el deseo del Gobierno de que se comunicara directamente con las autoridades de Tetuán para que no vuelvan a producirse desmanes y para que el alto comisario pueda regresar a España.

Por primera vez va a ocupar un cargo público una mujer.

Victoria Kent, defensora de don Alvaro de Albornoz en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, va a ser designada para ocupar la Dirección de Prisiones.

La nota del día ha sido la publicación del manifiesto que don Alfonso de Borbón redactó en Palacio el día que España proclamaba en las calles la República.

Este manifiesto lo conoció el señor Alcalá Zamora por haberse entregado ayer el jefe del último Gobierno de la Monarquía, general Aznar.

Desde luego, el señor Alcalá Zamora no se opuso a la publicación de este documento, que, a juicio de todos los

ministros, no beneficia en nada a su autor.

Ha sorprendido el comentario de "Informaciones", periódico que siempre ha sido defensor de la Monarquía.

Después de publicar el manifiesto, comenta el periódico:

"Asente don Alfonso, y a salvo su persona, podemos comentar sin ninguna reserva mental este contradictorio manifiesto, que leerá con asombro el país. Sin sinceridad, sin claridad, pretende recordar el origen divino de su poder, teoría cuya sola exposición en un país culto constituye en la actualidad una ofensa. No debió don Alfonso despedirse en estos términos del pueblo español. Para buscar forma adecuada no necesitaba ingenio de ninguna clase. Con acudir a la Historia que invoca, podía recordar la renuncia al trono de don Amadeo de Saboya en un documento modelo de literatura y de ética política.

Todo el escrito parece obedecer al propósito de crear un ambiente de inquietud, algo así como levantar una bandera de restauración, poco grata a España. Cuantos fuimos enemigos de una revolución para instaurar la República, pasaríamos a la categoría de criminales si amparásemos una restauración monárquica por igual reprochable procedimiento. Eso, no. España tiene grandes problemas. Pasaremos momentos de inquietud y zozobra; pero patrióticamente sólo podemos pensar en su solución dentro de una República democrática y liberal.

"Heraldo de Madrid", al publicar el manifiesto, pone este título:

"Como Fernando VII. La última borbonada del fugitivo", y comenta así:

"Me pedirá la Historia cuenta rigurosa", dice el Borbón en su aria de despedida. ¡La Historial! Pero qué idea tienen de la Historia estas gentes? Si la Historia es la arbitrariedad apoyada en el golpe petulante de charasco y espuelas, si la Historia es el golpe del picaro, la amenaza del bravel y la historia del privilegio de castas que fuera comiendo los derechos del pueblo como el río saliendo de su cauce como los terrenos de la ribera, entonces, sí. Esa Historia a que él pertenece podrá pedirle cuenta rigurosa y él darsela contrito. Pero si la Historia es la la del respeto a la ley, a la justicia y a la libertad. Si la Historia es la que consigna los hechos de quienes gobernaron y rigieron el país limpia y honestamente, de quienes no violaron la ley constitutiva del Estado, de quienes no toleraron para su patria el baldón de una dictadura, con esta Historia no tiene él nada que ver. Está colocado fuera de ella y esta Historia hace tiempo que está pidiéndole cuenta estrecha; una cuenta que no pudo rendir y que es la que le empuja hacia el desierto. Inútil precaución esa resistencia puertal a resignar unos derechos hipotéticos. Él podrá decir, ¡hasta luego!, pero España le ha dicho ¡adiós! de una manera definitiva e irrevocable.—HERRERO

CINE FRONTON EMPRESA SAGE Hoy, viernes, 17 de abril Continúa de 6 1/2 a 11 1/2 Un hombre sin corazón UNA COMICA PREFERENCIA, 0'30 GENERAL, 0'10

Ptas. 1750 Zapatos de caballero. Cosido Goodyear. Zapatería de INCERA EL CANTABRICO, en Palencia.

La transición de régimen ha transcurrido en esta en completa normalidad. Anoche, a las doce, se reunió el Ayuntamiento, integrado por los señores de la memorable jornada del día 12.

Presidió dicha sesión el abogado y presidente de la Alianza Republicana de esta, don Matías Peñalba, el cual comenzó dedicando unas frases de saludo a la naciente República. Recomendó a todos pongan empeño en encauzar la vida municipal por derroteros que conduzcan al bien y a la prosperidad de la ciudad.

Le contestó, en nombre de la minoría, don Santiago Calderón.

Ambos fueron muy aplaudidos. A continuación el señor Peñalba cedió la poltrona presidencial al veterano republicano don David Rodríguez, el cual, interinamente, desempeñará la Alcaldía de la ciudad.

Levantada la sesión, se izó en el palacio municipal la bandera tricolor.

Hoy se organizó, a las doce horas, una nutrida manifestación, que en perfecto orden recorrió algunas calles, cerrando su puertas los comercios y paralizándose todos los trabajos en talleres y fábricas.

A las tres de la tarde salieron varios autobuses, en los cuales se trasladaron a la inmediata estación de Venta de Baños infinidad de personas para presenciar el paso por dicha estación de varios expatriados que continuaban viaje a Madrid.

El entusiasmo que aquí reina es indescriptible, y el orden, perfecto. No se ha dado la más liviana nota de desorden.

UN ACCIDENTE Chocan un auto y una moto.

En el puente de San Salvador chocaron ayer una motocicleta que ocupaban don Salvador González con su hijo, de pocos años, del mismo nombre y apellido, ambos con domicilio en esta ciudad, Navas de Tolosa, número 6, y el automóvil matrícula de Bilbao número 6734, propiedad del señor Arrola, y conducido por su mecánico.

Los ocupantes de la moto salieron despedidos, siendo rápidamente asistidos y conducidos a la Casa de Salud Valdecilla.

En ésta se encuentran el padre, en estado grave, y el hijo, gravísimo.

¡OIGA! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2.

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Galatravas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 57; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quiosco de "El Liberal", y Alcalá, 30; quiosco de "La Voz"; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkazar, y Sociedad G. Española de Librería, biblioteca estación del Norte.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte; quiosco "El Carmen"; José Rexach, rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, quioscos plaza Mayor y Campo Grande.

EN BILBAO: Teófilo Cámara, alameda de Mazarrado, 15 y A. Urquijo, 24, librería; quiosco del Arsenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EN SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

EN OVIEDO: Quiosco de la Estación de los Ferrocarriles Económicos.

EN BURGOS: Luisa Almedres, San Pablo (estanco 5).

EN PALENCIA: Higinio Abad, Pez Espina, 44.

EN EL FERROL: Celestino Comadira, San Francisco, 28.

EN VIGO: José Fernández, quiosco Nuevo Café.

EN SAN FERNANDO (Cádiz): José del Solar, General Pasquín, 74.

EL PROBLEMA ECONOMICO

(Por teléfono.) LA SESION DE BOLSA Madrid.—Los cambios registrados por los valores industriales en el Bolsín de la mañana denotan más firmeza a consecuencia de los mejores precios recibidos del mercado catalán.

Hay gran animación y más afluencia de dinero, que se manifiesta, sobre todo, en Explosivos. En cambio, la Chade queda ofrecida.

En la sesión oficial continuó la animación y la afluencia de dinero en algunos valores, que se tratan con actividad.

Los fondos públicos siguen ofrecidos y experimentan nuevos retrocesos.

El cambio internacional vuelve a ser adverso para la peseta. Londres comenzó cotizando a 46,25, para inmediatamente iniciar un alza, y después de pasar por numerosos cambios, quedó por la mañana a 47,50. Por la tarde subió a 47,35, 81 y 70.

Los publicados por el Centro de Contratación en relación con nuestra moneda representan alza de 45 céntimos y medio respecto de los francos, de 50 sobre las libras y de diez y medio con relación a los dólares.

Las ventas de fondos públicos son numerosas, y solamente sube el interior, que gana de entero a entero y tres cuartos, según series.

También se refleja incertidumbre en los valores municipales y cedulas hipotecarias.

En el sector bancario sólo se operan Español de Crédito, que repite para contado y a plazo a 3 o 5, que repite en las sesiones anteriores, y Previsores, que también repiten.

La Chade abandona 17 enteros para contado y 21 a fin de mes. Mengamor y Sevillanas de Electricidad, dos. Las telefónicas preferentes, 4,25, y las ordinarias, 2.

También pierden los Petrolillos algún punto, y el Metro, 2.

La Felguera gana tres enteros, y los Guindos, 5.

Los Alicante, 6 para contado y a fin de mes. Los Nortés, 5 y 10, respectivamente, y Explosivos, 64 para contado y 63 a la liquidación.

Los Petrolillos mejoran 2 y 3 pesetas al contado y a plazo.

GRAN CINEMA HOY, VIERNES GRAN ÉXITO GRAN ÉXITO HORIZONTES NUEVOS Grandioso film enteramente en español. Mañana, sábado NO, NO NANETTE Sensacional reposición.

IMPRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—Han cesado las horas febriles del triunfo. España, después del magnífico ejemplo de cordura que ha dado estos días, se ha reintegrado al trabajo. Le sigue encendida, pero se mantiene dentro de los cauces legales. Todo el mundo registra con entusiasmo y satisfacción esta conducta admirable de un pueblo que, percibiendo de la gravedad del momento histórico que vive, no sólo acata el Poder constituido, sino que tiene la noción clara de la propia responsabilidad.

El pueblo espera que el Gobierno vaya rodeándose de hombres inteligentes que puedan ser garantía de acierto en las delicadas gestiones que han de confiárseles, porque el interés de mantener la República debe estar por encima de todos los demás intereses.

Tienen que desaparecer los compromisos de amistad, y los de partido deben también abolirse. Hombres que sientan intensamente la democracia son los que se necesita para consolidar la situación actual y laborar por una nueva España, grande y próspera.

Hoy se ha celebrado el segundo Consejo de ministros del Gobierno provisional.

Audimos temprano a la Presidencia, y en uno de los salones nos cruzamos con un admirado amigo y compañero, escritor ágil y hombre de inmejorables dotes personales: don Emilio Palomo. Nos vimos sorprendidos con la noticia de que acababa de comunicarle el ministro de Gobernación que había sido designado para ocupar el Gobierno civil de Santander.

Emilio Palomo es un hombre joven. Tiene treinta y cinco años. Nació en un pueblo de la provincia de Toledo: Santa Cruz de la Zarza.

Le conocimos nosotros formando parte de la Redacción de "España Nueva". De allí viene su amistad con Marcelino Domingo, de quien ha sido y es secretario político.

De Madrid marchó a Barcelona, donde fué redactor de un periódico radical titulado "La Lucha".

Más tarde volvió a Madrid. Hombre de gran talento y orador muy elocuente, ha sido un elemento destacado de la Directiva del partido radical socialista.

Es autor de un libro que obtuvo recientemente un gran éxito, y que se titula "Los siete años indignos".

EL REY DEL JAZZ TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE Hoy, viernes, 17 de abril. A las siete y a las diez y media SENSACIONAL ESTRENO de la gran superproducción sonora EL REY DEL JAZZ de la UNIVERSAL. Presentada en correctísimo español. Dirección: Carlos Laemmle. Intérpretes: Paul Whiteman y su famosa banda y Laura La Plante, John Bolos y gran número de famosas bailarinas y artistas de la pantalla y de las tablas. - Uno de los mayores triunfos de la cinematografía. TODA EN TECNICOLO Complemento sonoro, de la Universal, MIEDO

SALON LICEO A las 7 y cuarto. GRAN MODA EL REY QUE RABIO por JUAN DE ORDUÑA Escenas cantadas por Guillermo Glez, Castañeda, Cabañas y otros. Admisión de cupones del miércoles. Todos los sábados, sección a las 10 y 1/2 noche.

LAS NOTICIAS DE QUINTAS Se ruega a don Leonardo Echevarría Pedraja e Isaac Vergara Egulluz, cuyo domicilio se ignora, se presenten en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento, para comunicarle el asunto que les interesa grandemente, y que se relaciona con unos créditos de ultramar existentes a su favor.

G. IÑIGO O G U L I S T A CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS—SECRETAS—GIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Años de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELEFONO 2897.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6. 1.º

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3932.

GASA DE SOCORRO En este centro benéfico fueron asistidos ayer: Domingo Gutiérrez, de diecisiete años, de contusión en la región maleolar externa del pie derecho. -Natividad Cueto, de treinta y un años, de contusiones en la región parietal derecha, brazo derecho y muslo del mismo lado. -Joaquín Gisher, de ocho años, de herida contusa en el antebrazo derecho. -Carmen Mínguez, de cuatro años, de dos contusiones en la región torácica anterior. -Concepción Antelo, de doce años, de herida contusa en el dedo índice izquierdo.

ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 y 1/2 a 1 y 1/2. — Teléfono 3947

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. — Burgos, 8, 2.º deca.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, 6 a 6 Burgos, 8, principal.—Teléfono 3068.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO ESPECIALISTA EN enfermedades de los niños, de la Institución "Gota de Leche". Beceda, 1, 1.º.—Teléfono 2499.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE MEDICO-GIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER San Francisco, 21. —De 11 a 1 y 4 a 6. Teléfono 3422.

Joaquín Santluste (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELEF. 1868.

R. PRESMANES DENTISTA Puente, 1 duplicado, principal.

L. CUESTA San José, 18 (ATENEO) (Del Dispensario oficial antivenéreo, por oposición).—PIEL Y SECRETAS Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Fernando Estrañi Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO GASTELAR, 1. — TELEFONO 1442. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º — TELEFONO 3142

STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal 16 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal Para consultas técnicas y muestras gratuitas: Consultorio Agronómico de la Unión Química y Luch, S. A. Valladolid - Calle Alfonso XII, 2

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha hecho público el manifiesto de don Alfonso al salir para el extranjero.

Barcelona está dispuesta a colaborar al sostenimiento de la República española.

Hoy saldrán en avión para dicha ciudad los ministros de Instrucción y de Gracia y Justicia.

## NOMBRAMIENTOS DE ALTOS CARGOS

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado los siguientes decretos: Nombrando capitán general de la segunda región (Sevilla) al general Cabanellas.

Nombrando capitán general de la quinta región (Zaragoza) al general Ruiz Trillo.

Nombrando jefe de la sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra al comandante don Ramón Franco.

Autorizando a los oficiales de Aviación que quedaron fuera del Cuerpo en virtud del último decreto de reorganización del mismo, para que soliciten su reintegro si así lo estiman conveniente.

BERENGUER Y MOLA, A PORTUGAL. Ayer, por la tarde, circuló en esta capital el rumor de que había sido designado en Aranjuez el ex director general de Seguridad general Mola; pero se ha logrado averiguar que esta noticia es incierta, creyéndose fundadamente que dicho general, en unión del ex ministro de la Guerra general Berenguer, han atravesado ya la frontera, internándose en Portugal.

Esta mañana se intentó hacer un arqueo de la Caja en la cual se guardaban los fondos reservados puestos a disposición del director general de Seguridad, lo cual no ha podido realizarse, ya que el ex director general de Seguridad general Mola ha escapado con las llaves en su poder.

## DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Telef. 2861.

## LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Se indica para ocupar el cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda a don Isidoro Vergara.

## LA GUARDIA CIVIL REPUBLICANA

Un periódico publica un suelto, en el que dice que es deber de todos los agrupados en la guardia civil republicana velar por el orden y salud de la República, acatando las órdenes de los directores de la agrupación, no recurriendo a la violencia contra las manifestaciones pacíficas; que la razón sea el arma de esta organización, y respeto, sobre todo, la libertad individual, la propiedad y las creencias religiosas.

## TRANQUILIDAD EN SEVILLA

Sevilla.—Esta mañana se ha declarado el estado de guerra, en evitación de que se repitan los sucesos que se desarrollaron ayer tarde.

La capital ofrece su aspecto normal.

## El Consejo de ministros.

### A LA ENTRADA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

No hizo manifestaciones al entrar. A las cinco empezaron a llegar los demás ministros.

Fue uno de los primeros el de Gobernación, a quien abordó un periodista italiano, redactor de "Il Giornale d'Italia", para preguntarle si habría algún inconveniente en la celebración del partido de fútbol Italia-España, en Bilbao.

El ministro contestó que no hallaba inconveniente, y que no creía que se pudiera producir ningún incidente.

En este momento llegó el señor Prieto, que intervino en la conversación, y dijo que, desde luego, él tenía la seguridad de que el partido se celebraría normalmente, y que los extranjeros tendrían una buena acogida, como era de esperar, por deber de cortesía.

Añadió que para satisfacción de ellos, podría incluso recomendar al alcalde de Bilbao que diese un bando en ese sentido.

El señor Maura interrumpió para decir que quizá sería contraproducente, y que sería mejor dejar las cosas así, puesto que no iba a ocurrir nada desagradable.

Los periodistas dijeron después al señor Maura que en los diarios extranjeros se había publicado el mensaje del Rey, que ha causado sensación.

El ministro de Gobernación replicó que precisamente traía una proposición al Consejo para que se autorizase su publicación en la Prensa española, con una nota del Gobierno, y que en cuanto se aprobara lo comunicaría a los periodistas, al objeto de ver si aun podrían alcanzarlos periódicos de la noche.

Respecto a la lista de los gobernadores civiles, manifestó que faltaban muy pocos para completarla, y que es casi seguro que esta noche la pudiera facilitar.

Los periodistas preguntaron al señor Prieto si llevaba alguna cosa.

Contestó que en las entradas de Consejo no podía haber nada. Siempre que he leído estas manifestaciones en la entrada no he visto más que tonterías.

Yo cometeré también indiscrepciones, pero las mías han de ser grandes; pequeñas, no.

Los comunistas culpan a los elementos monárquicos de lo ocurrido, diciendo que ellos no participaron en los incidentes.

Por la tarde se espera que llegue en avión el general Cabanellas, para hacerse cargo de la Capitanía general, para la cual ha sido nombrado.

## ANTONIO ALBERDI

VÍAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amés de Escalante, 10. 1.ª—Tel. 2953.

## SE REINTEGRAN A LA PRISION

Valencia.—A las once y media de la mañana ha tomado posesión de Capitanía general el general Riquelme.

Muchos de los presos evadidos en la tarde de ayer se han reintegrado a la prisión, para, dentro de la legalidad, poder acogerse al indulto que esperan.

## EL GOBERNADOR DE ALAVA

Vitoria.—Ha sido nombrado gobernador civil de esta provincia el señor Martínez de Aragón Urbiztondo.

Esta mañana se posesionó de su cargo y recibió numerosas visitas.

## EL NUEVO CAPITAN GENERAL DE ARAGON

Zaragoza.—Esta tarde ha llegado a esta capital el nuevo capitán general, señor Ruiz Trillo, siendo recibido por las autoridades.

Desde la estación marchó a Capitanía y luego fué al Pilar.

Más tarde fué cumplimentado por las autoridades.

## DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE MARRUECOS

Algeciras.—Ha llegado don Teodomiro Aguilar, director general de Marruecos y Colonias.

Le abordaron los periodistas para aclarar el rumor según el cual se decía que en Tetuán habían sido detenidos el general Jordana y el coronel Capaz.

El señor Aguilar desmintió esta noticia. Del general Jordana dijo que no sabía más que había dimitido su cargo en conferencia telefónica.

## NORMALIDAD EN BILBAO

Bilbao.—En el día de hoy ha reinado absoluta normalidad, reintegrándose todo el mundo al trabajo.

La vigilancia que en las primeras horas se había mantenido en las calles se fué retirando poco a poco, quedando únicamente guardias civiles y de Seguridad con tercerolas.

## Anís UDALLA Coñac

que hicieran boca, y que son los siguientes:

Subsecretario de Hacienda, don Isidoro Vergara y Castrillón; gobernador del Banco de España, don Julio Carabias Salcedo; director de Aduanas, don Antonio Sacristán; idem de la Deuda, don Alfredo Zabala Lafore; idem de lo Contencioso, don Valeriano Casanueva, y del Timbre, don Rafael de la Escosura y Mathcu.

El ministro de Gracia y Justicia comunicó el nombramiento de don Rufino Azórate para subsecretario del departamento, y de don Antonio Garrigues, para secretario de Registros.

Añadió que hacía gestiones para que doña Victoria Kent aceptara la Dirección de Prisiones.

## LA REFERENCIA OFICIOSA

Se ha aprobado la lista de parte de los gobernadores civiles, sin dificultades.

Muchos decretos de personal de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción, Fomento, Comunicaciones y Trabajo.

Admitiendo el cese de los embajadores en París, Londres, Roma, Washington y Bruselas.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de su toma de posesión y de algunos datos que ha reunido ya para el desempeño de su cartera.

También hay una extensa firma del Ministerio.

Se cambiaron impresiones respecto de la forma como han de constituirse las Diputaciones provinciales.

Mañana, probablemente, se publicará un decreto dictando las líneas generales de esta medida, que estaba convenida de antemano, pero que ha habido que modificar para adaptarse a las actuales circunstancias.

Finalmente, hay dos decretos disolviendo la parte permanente del Senado, y dictando reglas para revisar la obra legislativa de la Dictadura.

El Consejo volvió a quedar reunido a las once de la noche.

## Piel-Vías urinarias-Secretas

D. SOLIS CAGIGAL. Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venereo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PUNTADA 1. PRIMERO

## DIMISIONES Y NOMBRAMIENTOS

La "Gaceta" publicará mañana los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión del representante de España en la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, conde de Altea, y nombrando en su lugar a don Adolfo González Posada.

Idem idem declarando en situación de cese al embajador de España en París, don José Quiñones de León.

Idem idem excedente voluntario al embajador en Londres, don Alfonso Merry del Val.

Idem id. al embajador en Washington, don Alejandro Padilla.

Idem id. al embajador en Bruselas, don Francisco Gutiérrez Daguerra.

Idem id. a los ministros plenipotenciarios de España en Copenhague y Atenas, don Vicente Gutiérrez Daguerra y don Diego de Alcazar, respectivamente.

Idem id. a los ministros de tercera y cuarta clase, secretario el primero de la representación de España en la Sociedad de Naciones y el segundo primer introductor de embajadores, don Carlos Huerta y duque de Vista Hermosa, respectivamente.

Disponiendo que cese en su cargo el director general de Acción Social, don José Aragón, y nombrando para sustituirle a don Felipe Gómez Cano.

Admitiendo la dimisión del inspector general de Emigración, don Francisco Cano, y nombrando para sustituirle al señor Díaz Barrio.

Disponiendo que continúe en su cargo de inspector general de Seguros don José Aragón.

Por otro decreto se disuelve la parte permanente del Senado, y a los ex senadores por derecho propio y vitalicios no se les concederá más derecho o fuero que el que les corresponda por la calidad distinta de aquéllas.

Por otro se dispone que cada departamento ministerial hasta el 15 de mayo revise la obra legislativa de la Dictadura y proponga la inclusión de los decretos-leyes en uno de los cuatro grupos siguientes: derogados sin perjuicio de la firmeza de las situaciones jurídicas creadas a su amparo; anuladas totalmente con invalidación de sus consecuencias; reducción al rango de preceptos meramente reglamentarios y subsistentes en todo o en parte por las exigencias de la realidad.

Si en el plazo fijado hubiera necesidad de aplicar algunos de estos decretos aun no clasificados, se entenderán comprendidos en el tercer grupo, y lo mismo los que al llegar el 1 de junio no hubieran sido objeto de otra distinta y expresa declaración.

## Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23. segundo.—De 11 a 4

## MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

A la una de la madrugada abandonaron el Consejo los ministros de Gobernación y Hacienda.

de las Diputaciones vascas, y que no se facilitaría hasta mañana, por tener que someterlo a la aprobación de sus compañeros.

Un periodista le dijo que los diarios italianos comentaban unas declaraciones suyas en el sentido de que España se inclinaría al lado de Francia en caso de un conflicto con Italia.

El señor Prieto manifestó que no era cierto, pues lo que ha dicho él ha sido que, en caso de un conflicto entre Francia e Italia, la primera de las opciones contaría con la neutralidad de España.

Poco después salió el señor Lerroux, quien dijo que el Consejo continuaba, y que él se retiraba porque mañana, temprano, tenía que devolver la visita a los representantes diplomáticos del Uruguay y Méjico.

Añadió que el nuncio le había visitado esta tarde, notificándole la situación, y que ahora, de acuerdo con sus compañeros, hará esta notificación a los demás países.

Espero—dijo—que los reconocimientos se irán haciendo paulatinamente.

—¿Han hablado ustedes de Barcelona?

—Sí, hemos hablado.

—¿Es cierto que han salido de allí unos comisionados?

—Quizá está aquí uno de ellos, el señor Carrasco.

—¿Irá algún ministro a Barcelona?

—Si hiciera falta, iría. Se están tramitando las bases de un arreglo para evitar violencias desagradables. Claro, que si hubiera sido necesario, las hubiera empleado el Gobierno.

—Se hablaba de que en el Gobierno entraría un ministro de Maciá.

—Ya está el señor Nicolau, a quien Maciá le ha ratificado su confianza. Este es un asunto que a última hora va por buen camino, como el sentido de las conversaciones lo demuestra.

—¿No hay otros conflictos?

—Uno, tan sólo. El afán de los nacionalistas de la derecha de Bilbao, de celebrar reuniones que en el fondo constituyen una actitud de rebeldía que no podemos consentir.

También se habla de conflictos en Africa.

El señor Lerroux lo negó, afirmando que el conde de Jordana había presentado la dimisión, si bien no se ha hablado aún del sustituto.

Desde la una y media empezaron a salir los demás ministros.

Don Fernando de los Ríos dijo que sus gestiones cerca de doña Victoria Kent para la Dirección general de Prisiones iban por buen camino.

Al ministro del Ejército le preguntaron los periodistas qué había sobre la dimisión del conde de Jordana, y el señor Azaña lo confirmó, y dijo que mañana o pasado se nombrará sustituto.

Un periodista le preguntó si era cierto que se iba a procesar al conde de Jordana, y el ministro respondió: —¿Por qué?

También se le preguntó qué había de cierto en lo que se decía acerca de un cambio en los mandos de la garnición de Madrid, a lo que contestó que lo ignoraba.

Después salió el ministro de Instrucción, quien manifestó que el señor Nicolau había sido nombrado ministro de Economía, y que mañana tomará posesión.

Momentos después salió el presidente, acompañado de los señores Carrasco y Nicolau.

El señor Alcalá Zamora dijo que en el Consejo se había hablado de la cuestión de Barcelona y que las negociaciones iban por buen camino.

El señor Carrasco intervino en el diálogo con los periodistas diciendo que Barcelona estaba dispuesta a colaborar al sostenimiento de la República española.

En los mismos términos se produjo el señor Nicolau.

Luego el señor Alcalá Zamora dijo que mañana firmaría un decreto de nombramientos de Marina y Trabajo, y que también mañana, a las cinco y media, se reuniría nuevamente el Consejo.

## CLAVERO Méndez Núñez, 2

Laboratorio de análisis médico.

## LOS MINISTROS DE INSTRUCCION Y GRACIA Y JUSTICIA, A BARCELONA

Mañana saldrán en avión con dirección a Barcelona los ministros de Instrucción y Gracia y Justicia, para tratar con el señor Maciá acerca del pleito que, en principio, parece resuelto después de la aceptación de la cartera de Economía por el señor Nicolau.

## El mensaje del Rey.

Madrid.—Don Alfonso, al salir de Madrid, entregó a su Gobierno un mensaje que ya ha sido publicado en la Prensa extranjera, y que dice así:

"Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más difíciles coyunturas.

Un rey puede equivocarse y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin maldicia.

Soy el Rey de los españoles y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mis regias prerrogativas en eficaz forcejeo con quienes las combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un patriota contra otro, en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos, son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación suspendiendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos.

También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la patria. Pido a Dios que tan honro como yo lo siento y lo cumplan los demás españoles."

## De San Sebastián.

EL VIAJE DE UN INFANTE. Esta noche ha pasado con dirección a Francia el infante don Fernando, acompañado de su familia.

TOMA DE POSESION DEL ALCALDE. El gobernador de esta ciudad espera mañana la llegada de su sustituto.

Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde. Se cambiaron discursos, y le fué presentado el personal.

Luego dirigió un telegrama al presidente del Consejo, saludándole.

El Ayuntamiento se constituirá oficialmente el domingo, a las diez de la mañana.

## La lista de los gobernadores civiles.

Madrid.—A las tres de la madrugada facilitaron en el Ministerio de Gobernación la siguiente lista de nombramientos de gobernadores civiles:

Albacete, don Arturo Cortés Ortiz. Alicante, don Vicente Sales. Almería, don Manuel Ruiz Maya. Badajoz, don Francisco Aranda. Burgos, don Gregorio Villarias. Cáceres, don Antonio Tuñón. Cádiz, don José González y Fernández. Córdoba, don Vicente Marco Miranda. Coruña, don Joaquín García Labella. Cuenca, don Manuel García Rodrigo. Gerona, don Enrique Izquierdo Jiménez.

Granada, don Ramón García Sicilia. Guadalajara, don Gabriel González.

Guipúzcoa, don Ramón Aldasoro Galarza. Huelva, don Victoriano Mases. Huesca, don Victoriano Rivera. Jaén, don Víctor Rubio Chávarri. León, don Matías Peñaflor. Lérida, don José Cabiño. Llerida, don José Puig. Málaga, don Antonio Jaén. Murcia, don Antonio Torres Rodán.

Navarra, don Jesús Ruiz del Río. Orense, don Joaquín Soza. Oviedo, don Pedro Vargas. Palencia, don José Jorge Vinaiza. Pontevedra, don Vicente Varela. Salamanca, don José Escudero. Santander, don Emilio Palomo Aguado. Segovia, don Jesús Fernández Conde. Sevilla, don Antonio Montaner. Soria, don Mariano Jover. Tarragona, don Ramón Noguera. Toledo, don José María Semprún. Valencia, don José Centeno. Valladolid, don José Guardiola. Vizcaya, don José Martínez Aragón. Zamora, don José Moreno Calbache; y Zaragoza, don Manuel Lorente.

## Entusiástico recibimiento a Franco.

Madrid.—Una hora antes de la llegada del comandante Franco a Madrid, los alrededores de la estación del Norte estaban llenos de público, que bien pronto invadió los andenes.

A las 8'35 entró el rápido de Irún, que tuvo que acortar su marcha, pues el público, colocado en las vías, le impedía avanzar.

El comandante Franco, el general Queipo de Llano, Rada, Martínez Aragón y demás emigrados se asomaron a las ventanillas, dando un viva a la República, que fué contestado clamorosamente.

Franco fué arrebatado del vagón por el público y llevado en alto por los grupos entusiastas, hasta que varios soldados de Aviación, ayudados por la Guardia civil, lograron hacerle pasar por el túnel del metro, por el cual salió a la calle.

Ocupando un automóvil, en compañía de Rada se dirigió al Ateneo, donde fué recibido por la Junta directiva y numeroso público.

Ante los requerimientos, Franco pronunció unas palabras, diciendo que la Aviación había estado siempre al servicio de la República, sin temor a perder la vida, y que cuando se elevó en un aparato en Cuatro Vientos, no tuvo más temor que por la suerte del levantamiento.

Desde el Ateneo, Franco y Rada marcharon al Ministerio de Gobernación, rodeados de la multitud. A su llegada no se encontraba en el Ministerio el señor Maura, que se presentó poco después.

Franco y Maura se asomaron al balcón principal, abrazándose en presencia de la multitud, entre las aclamaciones de ésta.

Seguidamente Franco, acompañado del ministro, marchó a la Presidencia, siendo recibido por el Gobierno en pleno.

El general Queipo de Llano y los demás emigrados lograron sustraerse al entusiasmo de la multitud.

charon al Ministerio de Gobernación, rodeados de la multitud. A su llegada no se encontraba en el Ministerio el señor Maura, que se presentó poco después.

Franco y Maura se asomaron al balcón principal, abrazándose en presencia de la multitud, entre las aclamaciones de ésta.

Seguidamente Franco, acompañado del ministro, marchó a la Presidencia, siendo recibido por el Gobierno en pleno.

El general Queipo de Llano y los demás emigrados lograron sustraerse al entusiasmo de la multitud.

## DE BARCELONA

LA FAMILIA DEL BARON DE VIVER. Barcelona.—Se había dicho que un hijo del barón de Viver había muerto a consecuencia de los sucesos del miércoles; pero la noticia no es cierta, pues, por el contrario, se encuentra mejorado.

El barón de Viver y su familia se han asentado de Barcelona. NO SE HA FUSILADO A NADIE. El general López Ochoa ha pedido que se desmienta el rumor de que hayan sido fusiladas varias personas.

## DEL EXTRANJERO

EX MINISTROS Y GENERALES ESPAÑOLES EN LISBOA

Lisboa.—A esta capital han llegado los ex ministros de la Dictadura conde de Guadalhorce, Yanguas y Calvo Sotelo.

También han llegado los generales Berenguer y Mola.

## VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7. 2.ª

## El viaje de la familia real.

Marsella.—En previsión de que llegase don Alfonso de Borbón, se había montado un servicio especial de orden en la dársena de Joliete.

Poco antes de las seis apareció frente al muelle, a una milla próximamente del puerto viejo, el crucero "Príncipe Alfonso", que no pudo ser divisado hasta entonces a causa de la niebla.

Fondeó frente a la extremidad del muelle.

La dotación apareció formada en cubierta, y en el puente el Estado Mayor, con el comandante del crucero y el almirante Rivera.

Sobre el puente había dos chalupas, una descubierta y otra con las cortinas de las ventanillas echadas.

Don Alfonso, que vestía de paisano, estrechó la mano a los oficiales, y después de despedirse del comandante y del ex ministro de Marina, descendió por la escala, seguido del duque de Miranda y de su primo el infante don Alfonso de Orleans, así como de su ayuda de cámara.

En una de las chalupas embarcó el ex Rey y en otra se colocó el equipaje. Ambas embarcaciones llegaron al embarcadero y después de haber desembarcado sus ocupantes regresaron al crucero.

Don Alfonso permaneció un momento en pie en el muelle. Poco después el duque de Miranda llamaba un taxi que se dirigía a Marsella, y en él tomaron asiento, dirigiéndose a la calle de la República.

A las seis y cuarto llegaban al hotel donde tenían reservadas habitaciones. Don Alfonso respondió a los saludos de los periodistas que lo seguían, y les dijo:

—No. Déjenme; se lo suplico. Después, seguidamente pasó a sus habitaciones y dió orden rigurosa de que no recibiera a nadie.

A las nueve de la mañana se presentó en el hotel el prefecto.

A las 12,13 don Alfonso salió para París.

## DECLARACIONES DEL DUQUE DE MIRANDA

Marsella.—Interrogado por un representante de la Agencia Havas el duque de Miranda, ha hecho, en nombre de don Alfonso, las siguientes manifestaciones:

"La palabra abdicación ha sonado y ha aparecido impresa estos días equivocadamente. El Rey no ha abdicado; conserva plenamente sus derechos al Trono, y si se ha decidido a abandonar España, después de las conversaciones que sostuvo con algunos políticos, ha sido para evitar una guerra civil. El Rey espera que su pueblo dé su opinión en las elecciones generales que deben celebrarse el próximo junio, y entonces se inclinará por la decisión que adopte el pueblo español.

La familia real residirá en París unos días, y después marchará a Londres; pero nada se ha decidido en definitiva acerca de estos propósitos."

## LLEGADA DE LA FAMILIA REAL A PARIS

París.—Han llegado en tren doña Victoria Eugenia y sus hijos, siendo recibidos por numerosas personalidades.

Doña Victoria y sus hijos se dirigieron en automóvil al hotel de la calle de Rivoli, en el que habitualmente se hospedan durante su permanencia en París. Han recibido numerosas visitas, entre ellas la Reina de Bélgica y la ex Emperatriz Zita.

París.—También ha llegado a esta capital don Alfonso de Borbón, siendo recibido en la estación por numerosas personalidades.

Desde la estación se dirigió al hotel.

## M. CONACHY DENTISTA

FABRO MENENDEZ Y PELAYO 30. 2.ª

NOTAS LOCALES

EL DIA La curiosidad pública gira estos días en torno de la política nacional, provincial y local.

El interés por la primera se demuestra en la afección con que se aguarda la salida de los periódicos, en los que se recoge y se señala con grandes titulares las primeras disposiciones del Gobierno nacional.

El interés por la primera se demuestra en la afección con que se aguarda la salida de los periódicos, en los que se recoge y se señala con grandes titulares las primeras disposiciones del Gobierno nacional.

Unos y otros concejales, terminada la reunión, se encerraron en el mayor mutismo. En vista de esa impenetrable reserva, los reporteros nada podemos afirmar ni adelantar de lo que esta tarde ocurrirá en el Ayuntamiento; pero no sorprenderá a nadie dada la forma en que va a estar constituido el Municipio, que las tenencias de Alcaldía se repartían entre los representantes de los Partidos Socialista, Republicano-Radical, Republicano-Federal y Republicano-Socialista.

No tendría tampoco nada de extraño, teniendo en cuenta la unanimidad que hubo en la primera reunión celebrada el histórico día 14, que se confirmase en su cargo de alcalde, que tan excelentemente ha sido acogido por la opinión, a don Macario Rivero, reservándose la primera tenencia de Alcaldía a uno de los miembros del Comité revolucionario.

Ya decimos que estas suposiciones, deducciones que se nos ocurren después de un sereno examen de los hechos ocurridos estos últimos días, pues lo mismo los concejales que constituyen la mayoría republicana como los que forman algunos por cuánto tiempo?—la minoría monárquica, guardaron ayer, después de las reuniones, una reserva que no hemos podido vencer ni haciendo uso de los mejores y casi infalibles recursos y resortes periodísticos.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino recibió ayer los siguientes telegramas:

De Ramales, dando cuenta de haberse constituido el Ayuntamiento, habiendo elegido alcalde y teniente de alcalde, y acordado, por unanimidad, acatar los poderes constituidos, cumpliendo exactamente las órdenes que provengan de la autoridad superior para laborar por la prosperidad del pueblo.

De Villaverde de Pontones, dando cuenta de la constitución del Ayuntamiento, que ha acordado, por unanimidad, elevar homenaje de adhesión al régimen republicano establecido recientemente en España.

Del alcalde de Castañeda, comunicando que se ha constituido el Ayuntamiento con los concejales elegidos el pasado domingo.

De Santaña, participando que ha quedado constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Maximino Mazas Caballero; primer teniente de alcalde, don Juan José Fernández Bustillo; segundo, don Leoncio Villarrías, y tercero, don Rafael Gómez Martínez. Síndico, don Pedro Castañeda Herrera.

Del alcalde de Santa Cruz de Bezana, anunciando la inmediata constitución del Ayuntamiento.

De San Vicente, diciendo que han tomado posesión de los cargos de concejales de aquel Ayuntamiento los últimamente elegidos, quedando definitivamente constituida la Corporación.

Del alcalde de Villacarriedo, participando que ha procedido a la constitución del Ayuntamiento con los concejales últimamente elegidos.

Del alcalde de Sarón, diciendo que,

sin incidente alguno, ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento.

De Santa María de Cayón, dando cuenta de haberse constituido aquel Ayuntamiento.

Del alcalde de Marrón, participando que ha quedado constituido el Ayuntamiento con los concejales elegidos el día 12, habiendo sido nombrado alcalde don José Luis Fernández, y tenientes de alcalde don Juan Garmendia y don Isaias Herrero.

El alcalde de Meruelo participa que se ha constituido aquel Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Felipe Sotelo, y ofreciendo su colaboración entusiasta.

Del alcalde de Colindres, participando también la constitución de aquel Municipio, según las órdenes recibidas.

Del alcalde y del secretario de Poblaciones, que acatan al Gobierno constituido, y cumplimentarán estrictamente las órdenes que de él dimanen y garantizarán el orden público.

Del alcalde de Puente Viego, diciendo que ha sido constituido el nuevo Ayuntamiento, sin reclamación alguna, designándose alcalde a don Angel López y López.

Del alcalde de Comillas, comunicando que aquel Ayuntamiento ha quedado constituido de la siguiente forma: Alcalde, don Manuel Solís; tenientes de alcalde, don Victorino Sáinz Martínez y don Pablo Azcárate; concejales: don José Manuel Pérez, don Ciriacio García Iglesias, don Leoncio Santos, don José Pérez, don José Abarrastegui, don Alejandro González Cobo, don José Vélez y don Gregorio García.

Del alcalde de Selaya, don Victoriano Carral Abascal, participando que ha quedado constituido el Ayuntamiento, recayendo el nombramiento de alcalde y tenientes de alcalde entre los concejales republicanos recientemente elegidos.

Del alcalde de Puente San Miguel, participando haber tomado posesión, sin protesta, de sus cargos los concejales elegidos últimamente.

Del alcalde de Rujiloba, anunciando que no es posible constituir aquel Ayuntamiento, por encontrarse ausentes algunos concejales, y que se hará en breve.

UN MIEMBRO DEL COMITE REVOLUCIONARIO, A MADRID

Ha salido para Madrid el miembro del Comité provincial revolucionario de Santander don Gregorio Villarrías.

Ha motivado este viaje la necesidad urgente de conversar con el ministro de Gobernación y de exponerle algunas cuestiones planteadas en la Montaña.

El asunto que principalmente se someterá a la consideración de don Miguel Maura es lo que se refiere a la forma en que deben constituirse los Municipios, pues si bien es cierto que con un criterio de verdadera democracia es esencial que los Municipios sean constituidos por los concejales que el pasado domingo salieron de las urnas, en contra de esa opinión se esgrime por algunos el argumento de que muchas de aquellas elecciones fueron amañadas, de común acuerdo, por los caciques rurales.

La resolución que el ministro de Gobernación dicte será la que, en definitiva, se imponga.

CONVERSANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL INTERINO

En la tarde de ayer saludamos los periodistas al gobernador civil interino, y el señor Ruiz Rebollo, deferentísimo con los representantes de los periódicos, nos fué informando de la intensa labor que había realizado durante todo el día, siempre ayudado por sus compañeros de Comité revolucionario.

Un periodista preguntó: —¿Es cierto que el señor Villarrías va a ser designado gobernador civil de Burgos?

—Lo ignoramos, pues este compañero ha salido para Madrid con objeto de conferenciar con el ministro de Gobernación y de someter a la consideración de aquél varios asuntos.

—¿En Solares se ha constituido el Ayuntamiento?

—No; sigue funcionando la Junta municipal nombrada por el Comité revolucionario, hasta que conozamos el resultado de esa consulta.

—¿Ha habido muchas visitas?

—Muchísimas, habiéndonos satisfecho sobremedura de las noticias oficiales que el Comité había recibido respecto a la cuestión de Cataluña, y que no son precisamente las publicadas por algunos periódicos derechistas, acaso con tendencia a alarmar a la opinión.

El gobernador civil interino prometió volver a recibirnos de madrugada, a fin de darnos a conocer las últimas noticias de aquel centro oficial.

Terminó el señor Ruiz Rebollo informándonos de las noticias oficiales que el Comité había recibido respecto a la cuestión de Cataluña, y que no son precisamente las publicadas por algunos periódicos derechistas, acaso con tendencia a alarmar a la opinión.

El gobernador civil interino prometió volver a recibirnos de madrugada, a fin de darnos a conocer las últimas noticias de aquel centro oficial.

Terminó el señor Ruiz Rebollo informándonos de las noticias oficiales que el Comité había recibido respecto a la cuestión de Cataluña, y que no son precisamente las publicadas por algunos periódicos derechistas, acaso con tendencia a alarmar a la opinión.

EL SEGUNDO CURSO PARA FARMACEUTICOS

El próximo día 22 comenzará el segundo curso para farmacéuticos, debiendo encontrarse ese día, a las once de la mañana, en el Instituto provincial de Higiene, para la formación de grupos, don Gregorio López Revuelta, don Luis Romo Valle, don Cristóbal Gutiérrez Santos, don José María Mazón Naveda, don Emilio Zubieta Argos, don Francisco Gómez Riaño, don Nicolás Zamanillo González Camino, don Juan Diego García Quintana, don Horacio Sagastizábal, don Antonio Arce, don Pedro Pulgar, don Manuel Gómez Rasines, don Victoriano Sáinz Martínez, don Francisco García Morante, don Luis Diego García Quintana, don Canuto González Ruiz, don Antonio Navedo Basterrechea, señorita Herminia Baraja, don Paulino Ramos, don Nazario Díaz Gómez, don Antonio Huerta Sorrondegui, don Julio Díez Gallo, don Manuel M. de la Fuente, don Severino Matorras, don José María Bulnes Arenal, don Cándido Argaña, don Arturo Alonso Gómez Camaleño, don Juan Obregón y don Gonzalo Díez de los Ríos.

CONVERSANDO CON EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

El presidente de la Junta municipal recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas.

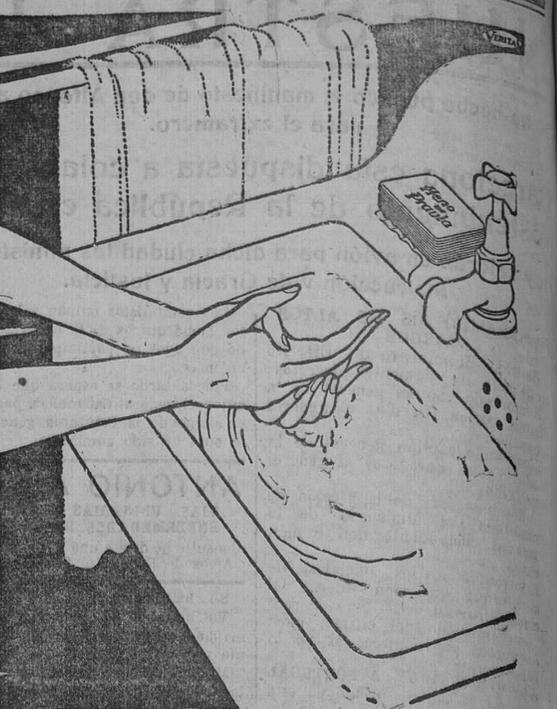
El señor Rivero, después de un saludo cordialísimo para los periodistas santanderinos, de los que, por razón de su profesión, se considera —como lo consideramos nosotros— compañero, nos dió cuenta de las numerosas visitas recibidas. Entre esas visitas figuraron elementos representantes de la industria, del comercio y de la clase trabajadora, que iban a ponerse a disposición del nuevo alcalde para laborar por el progreso y engrandecimiento de Santander.

Nos anunció el presidente de la Junta que hoy a las siete de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento para proceder al nombramiento de alcalde y de tenientes de alcalde. Esta reunión continuará al siguiente día, para efectuar la designación de las Comisiones, y así empezará el próximo lunes el desarrollo de la vida municipal.

La constitución del Ayuntamiento se efectuará en la forma que dispone la ley de 1877, y respecto a otros asuntos, se ha hecho una consulta al alcalde de Madrid, pues se desconoce si el funcionamiento sucesivo será con sujeción a aquella ley o si se registrá por el Estatuto.

Terminó el señor Rivero solicitando la colaboración para su labor de los periodistas y de los ciudadanos, animados todos del noble deseo de laborar por Santander reconociendo lo espinoso de su gestión; pero confiando en que, con esos concursos, se podrá realizar una acción de provecho, de orden, de trabajo y de paz, acción que sirva para probar como el nuevo régimen y sus hombres están en condiciones de capacidad para elevar, en todos los órdenes, el valor de la región y el prestigio de la patria.

LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frostar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1,25

JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERÍA GAL MADRID · BUENOS AIRES

ESTA NOCHE, EN EL RAPIDO, LLEGARA A SANTANDER DON PEDRO VERGARA

Acogiéndose al decreto de amnistía, hoy, viernes, en el rápido de Madrid, tren que tiene señalada su llegada a esta estación a las nueve de la noche, retornará a esta capital el caracterizado socialista don Pedro Vergara.

EN LA COLONIA BURGALESA

Hoy, a las ocho de la noche, en el local de la Colonia Burgalesa, alameda primera el doctor naturalista don José Castro dará una importante conferencia, desarrollando el tema "Origen de las enfermedades y su curación por el Naturismo Entrofolioteico".

LAS VISITAS QUE RECIBEN EL GOBERNADOR Y EL COMITE

Una representación del Comité revolucionario de Solares, don Jacinto Fernández, una Comisión de obreros de Cuchía, una representación del Ayuntamiento de Miera, inspector de Sanidad provincial, inspector del Trabajo, alcalde de Villafuere, una representación del Ayuntamiento de Ampuero, una representación del Ayuntamiento de Mazcuerras, ingeniero-jefe de Montes, don José María Cortiguera, secretario de la Junta de Transportes, don Manuel Linares, personal del Sanatorio de Pedrosa, presidente del Partido Republicano de Entrambasaguas, don Casto Navarro, vecino de Somo; administrador de EL CANTABRICO, director de la Campa, don Juan González, una Comisión del Ayuntamiento de Medio Gudeyo, coronel del regimiento Valencia, una representación del Colegio Oficial de Médicos, otra de la Cámara Agrícola, ingeniero-jefe del Servicio Agronómico, administrador de la Aduana, señor Bacigalupi, de Piélagos; una Comisión de Villacarriedo, con don Manuel Sáiz de Miera; don Alonso Velarde, gobernador militar, cónsul de la República de Panamá, don Valentín Azpilicueta, alcalde y una Comisión del Ayuntamiento de Liérganes, don Luis Pereda, secretario y vice de la Junta provincial de la Infancia, subdelegado de Medicina del distrito del Oeste, Asociación de Dependientes Municipales de Santander, registrador de la Propiedad, don Hermínio Fernández, doctor Celada, una Comisión de directivos del Sindicato Católico de Obreros del Muelle, don Eustasio Tejedor, don Gonzalo Diego, con una Comisión de Mazcuerras; cónsul de Bolivia, una representación de la Cámara de Comercio, otra de la Asociación Provincial del Magisterio y de escuelas de Menéndez y Pelayo, agente de la Trasmediterránea, ingenieros del Impuesto Minero, administrador del Asilo La Caridad, secretario de la Agrupación de Comités, don Jerónimo Campaño, ingeniero-director de la Junta local de puertos de la provincia, representante de la Casa Bergé y Compañía, una Comisión del Colegio Oficial de corredores de Comercio, otra del Hogar Leonés e ins-

DE DOMINGO SE ASENTARA DE SANTANDER EL EX GOBERNADOR CIVIL

Probablemente el domingo, a la hora que oportunamente señalaremos, se asentará de esta población el ex gobernador civil don Fernando Iscar Peyra.

Mañana, sábado, a la una de la tarde, y en la Albercía, será obsequiado por los periodistas santanderinos con una comida, homenaje con el que quieren hacerle presente su gratitud por las incontables atenciones que su distinguido compañero les dispensó durante el tiempo que estuvo al frente del Gobierno civil de Santander.

Los elementos populares santanderinos, las clases trabajadoras, se disponen a tributar al señor Iscar Peyra una cariñosa y emocionante despedida, pues no ignoran que fué en todo momento un entusiasta defensor de las aspiraciones de los trabajadores.

También bajará a la estación el gobernador interino, y, seguramente, todos los miembros del Comité provincial revolucionario.

Este será el mejor homenaje que puede ofrecerse, en los momentos actuales, a un político de la Monarquía que supo ser, en todo instante, una autoridad justa, caballerosa y recta.

La distinguida familia del señor Iscar Peyra se quedará en esta ciudad, en su residencia del Sardinero, donde pasará, seguramente, todo el verano.

Fabricación de Sellos de Caucho.—Imprenta.—Placas esmaltadas.—Pablo Gallardo, Doctor Madrazo, 1. Teléfono 2469.

Telegramas de madrugada.

LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS

Esta madrugada se han recibido en el Gobierno civil los siguientes telegramas del ministro de Gobernación al Comité revolucionario: "Proceda V. E. inmediatamente a la constitución de todos los Ayuntamientos de esa provincia, acatando resultado del sufragio celebrado el día 12, conforme a la ley municipal de 1877, salvo en aquellas localidades en que se hubiesen formulado o se formulen protestas por coacciones o falseamiento de elección, en cuyo caso quedará en suspenso la constitución de Ayuntamientos, y V. E. requerirá al Comité de conjunción republicano-socialista para que designe una Comisión permanente gestora, con carácter interino, compuesta de un representante por cada distrito. En estos casos se incoará el oportuno expediente electoral, que habrá de tramitarse con la mayor rapidez posible."

LA FALSEAD DE UNOS RUMORES

"Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña con sentimiento de hostilidad, ni siquiera de tibieza, para el resto de las regiones ni la totalidad del Estado. Por el contrario, el presidente de la República ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas de igual tendencia cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias, coincidentes en las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España, dentro de los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunicaron las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos, como a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España."

PARA RESOLVER LAS RECLAMACIONES ELECTORALES

Para resolver las reclamaciones electorales que se producen, relativas a impugnar la validez de las elecciones, el sorteo resolviendo un empate y la capacidad o incompatibilidad de los concejales electos, son competentes las Audiencias territoriales si se trata de Ayuntamientos que sean cabeza de partido judicial o el de la capital de la provincia, o la Audiencia provincial si se trata de cualquiera de los demás Ayuntamientos.

Esta competencia se refiere lo mismo a los concejales proclamados por el artículo 29 que a los de elección.

El recurso reclamando pueden interponerle cualquier elector o candidato, sea interesado o no directamente, con tal de que pertenezca al Ayuntamiento en que se trate. El escrito formulando el recurso no necesita papel sellado ni formalidad determinada.

Los recursos, tanto contra el artículo 29 como contra la elección, tienen que presentarse ante la Junta municipal respectiva, en el plazo de ocho días contados desde hoy, día 17, debiendo recoger recibo el presentante del recurso, y remitir copia, si lo estimó oportuno, al Gobierno civil de esta provincia.

La Junta municipal, en el plazo de tres días, contados desde la presentación, tiene que remitir el recurso y el expediente electoral de que se trata al presidente de la Audiencia provincial o territorial, según la clase de Ayuntamiento, como antes se ha indicado.

Son motivo de nulidad del acto electoral, la compra de votos, la coacción de autoridades o de otras personas que se hayan valido de cualquier medio para impedir la libre emisión del sufragio, así como el haber obstaculizado la presentación de proclamaciones, toda vez que el artículo 29 debe interpretarse en el sentido de no existir, cuando éste haya sido aplicado, persona alguna que quisiera proclamarse, ya que en todo momento debió dársele facilidades para ello.

Los concejales gubernativos carecen del derecho de poder proclamar y proclamarse a sí mismo.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO. Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

CARLOS R. CABELLO

Méico jefe de la CASA DE MATERNIDAD. PAR. OS: GINECOLOGIA; M. INTERNO. Consultar: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañido, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776.

EN LA CASA DE MATERNIDAD (Paseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de once a doce.

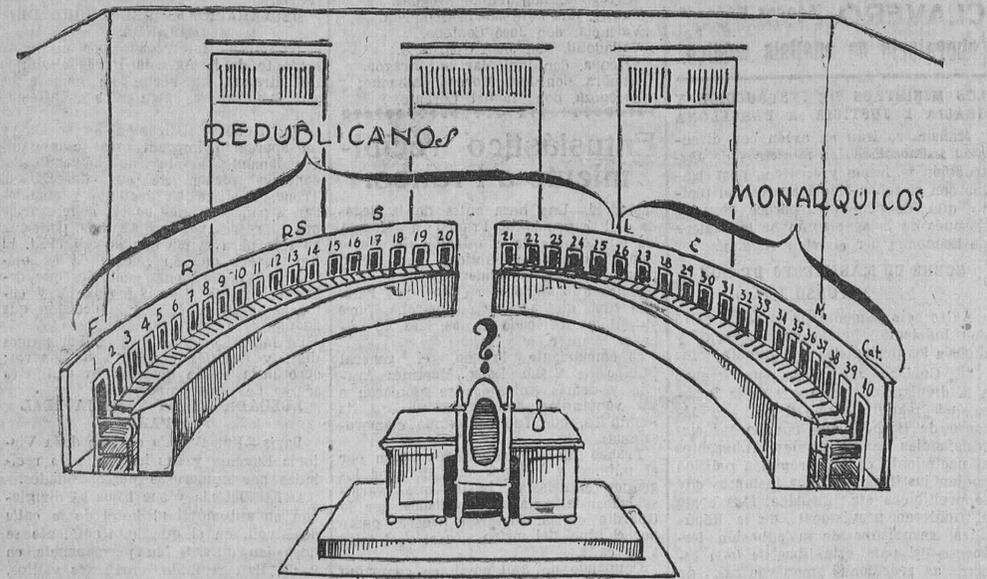


GRAFICO DE LA CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO, SEGUN LA FILIACION POLITICA DE LOS CONCEJALES. — 1, don Higinio González. — 2, don Eleodoro García. — 3, don Jerónimo Campaño. — 4, don Isidro Vergara. — 5, don Ramón Ruiz Rebollo. — 6, don Agustín Ontavilla. — 7, don Federico Ringelke. — 8, don Isidro Maseo. — 9, don Manuel Rivero Gil. — 10, don Teodoro Jerez. — 11, don Ramón Méndez del Campo. — 12, don Bernardino Condé. — 13, don Manuel Carbonell. — 14, don Mariano Lastra. — 15, don Luis Hontañón. — 16, don Antonio Angulo. — 17, don Cipriano González. — 18, don Bruno Alonso. — 19, don Rafael Ramos. — 20, don Antonio Pérez. — 21, don Antonio Vayas. — 22, don Macario Rivero. — 23, don Feliciano Leiza. — 24, don Julio Sáiz. — 25, don Valentín Falagán. — 26, don Tomás Palacios. — 27, don José Herbón. — 28, don Ernesto del Castillo. — 29, don Francisco Cimiano. — 30, don Federico Villa. — 31, don Luis Ruiz. — 32, don Hermínio Villegas. — 33, don Casto Campo Corpas. — 34, don Julián Ortiz. — 35, don Roberto Bustamante. — 36, don Francisco G. Camino. — 37, don Mariano Bustamante. — 38, don José Torre. — 39, don José Calderón. — 40, don Emilio Jorin. — El dibujo fué hecho el sábado, 41 de abril, víspera de las elecciones. No pudo publicarse, por falta de espacio, en nuestro número del martes. Al hacerlo ahora, después de la proclamación de concejales, efectuada ayer por la Junta municipal del Censo, conservamos hasta el signo de interrogación, referente a la Alcaldía, porque resultó profético.

DESPUES DEL TRIUNFO

LIBERTAD Y LIBERTINAJE

Ya es bastante que la transición operada en la política española se haya efectuado con esa suavidad que caracteriza a los pueblos de fina sensibilidad educativa...

Precisamente porque la República salió de las urnas electorales—magnífico brote primaveral de la ciudadanía—el día 12 de este mes de abril...

Ese postulado merece ser desmenuzado para evitar falsas interpretaciones que redundarían en perjuicio de todos...

A pesar de la inagotable riqueza de nuestro dulce idioma, la palabra Libertad sólo puede tener una acepción en la vida colectiva...

Hay muchos que interpretan la Libertad en ese sentido, y cuando ven coartados sus desmanes sienten gran desilusión...

Si así se interpreta la Libertad, el Orden, nuestro Orden, que es el verdadero por la base de sustentación que le mantiene...

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará la segunda conferencia del ciclo organizado sobre "Enfermedades sociales"...

PRIM ORTOPEDICO en Santander.

El reputado ortopédico de Madrid (Preciados, 33) recibirá en SANTANDER, el día 25 y la mañana del 26 de abril...

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral...

HERNIADO COJIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que puede exponerle una HERNIA descolgada o mal contenida.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER

Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas...

da más que un camino para hacer que la razón prevalezca. Acaso sea esto doloroso; pero es necesario para la salud de la patria.

Libertad, sí. Pero dentro de las normas legales establecidas y de las que dicten los Gobiernos de la República. La propaganda de las ideas...

Nosotros, socialistas convencidos y militantes desde los primeros años de nuestra juventud, estamos satisfechos del régimen republicano...

Una República no es ese concepto vulgar que muchos tienen de hacer lo que a cada cual le venga en gana.

R. RAMOS MARTINEZ



Sólo con desprecio trata usted su resfriado: sería preferible lo tratar con la SOLUCIÓN PAUTAUERGER...

Ateneo de Santander

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará la segunda conferencia del ciclo organizado sobre "Enfermedades sociales"...

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO

Polluelos LEHORN. — Pollitas de dos y tres meses. — Gallipollas mejorados. — Alimentos completos. — Criadoras eléctricas JAMESWAY.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — Cinematógrafo A las siete y a las diez y media, estreno de "El Rey del Jazz".

GRAN CINEMA. — A las siete y cuarto y diez y media, "Horizontes nuevos", español, y "Mickey, en la selva", dibujos.

GALON REINA VICTORIA. — A las siete y cuarto, "Carnes gemelas", por Dorothy Mackaill, y dibujos.

CINE POPULAR REINA VICTORIA De seis y media a once y media, "Prim", sonora, española.

PABELLON NARBON. — De seis y media a once y media, "Carnes gemelas", y dibujos.

CINE FRONTON. — Continua. De seis y media a once y media, "Un hombre sin corazón".

SALON LICEO. — A las siete y cuarto, "El rey que rabió".



NOTAS DEPORTIVAS

Ante el gran match Italia-España.

La prueba ciclista de subida a El Escudo.

ANTE EL MATCH ITALIA-ESPAÑA

Un periódico madrileño relata el entrenamiento de los italianos en Chamartín, y la impresión de Vitorio Pozzo sobre su match con Portugal.

En la magnífica tarde soleada de ayer, mientras el pueblo, en la calle, vibrante de entusiasmo, aclamaba a la República, el equipo italiano, recién llegado de Oporto, no descuidaba su preparación ante el difícil encuentro que el domingo debe librar en Bilbao contra el bando nacional español.

En Chamartín, los atléticos jugadores italianos, bajo la vigilante mirada de Vitorio Pozzo, el seleccionador nacional, realizaron un ligero entrenamiento. Carreras, saltos, un poco de balón. Lo necesario para conservar a punto la elasticidad de sus músculos.

Cruzamos unas palabras con Pozzo. —¿Satisfecho de Oporto?

—Sí, Venimos, y esto siempre satisface. El terreno, muy duro, nos impidió realizar todo nuestro juego. En la primera parte ganamos el encuentro. Dos tantos a nuestro favor; los únicos del partido. Después, en el segundo tiempo, ordené a los jugadores que no se emplearan a fondo, y sobre todo, que no arriesgaran lo más mínimo. Se cumplió mi orden y todos nuestros jugadores están libres de lesión.

—¿Entonces, saldrá el mismo equipo en Bilbao?

—No. Había reservado dos jugadores, que frente a España se alinearán. Rosetta y Meazza, que no jugaron en Oporto, lo harán en Bilbao. No necesito resaltarle su clase. Con Rosetta gana Calligaris una cincuenta por ciento, y la defensa italiana adquiere entonces una gran firmeza; y Meazza, la revelación de la última temporada, es un formidable delantero centro.

—¿Animos?

—Muchos. No desconocemos las dificultades del encuentro de Bilbao. Pero el equipo italiano sabe jugar al fútbol y pone entusiasmo en la lucha, y... así nada es imposible en el fútbol. Y de esto España sabe algo por su última victoria en Bolonia en un partido que antes parecía iba a serles totalmente desfavorable.

Interrumpe Lloveras el árbitro catalán la conversación. Pozzo da por terminado el entrenamiento. Y antes de que los jugadores italianos se encaminen a visitar la nueva plaza Monumental—deseo expreso de los jugadores—, Lloveras nos cuenta las incidencias de su arbitraje en Oporto.

—Verás: todo marchó bien hasta mediados del segundo tiempo. Entonces afloraron los italianos. Apretaron los portugueses, animados por el público. Poniendo demasiado ardor en su juego. Tuve que castigarles algunas faltas. Eso no satisface a... los exaltados de siempre. Después sobrevino la petición del consabido penalty o penaltys. Total: algo de jaleo en el instante de dar el encuentro por terminado y echarse el público al campo, intentando agredirme algunos de la general, mientras en preferencia y en las tribunas aplaudían. Nada. Me protejeron pronto... y a vestirme tranquilamente en la caseta. Yo estoy satisfecho de haber realizado un honrado e imparcial arbitraje.

COMO JUZGAN LOS PORTUGUESES A LOS JUGADORES DE LA "SQUADRA"

Comentando el resultado del encuentro Italia-Portugal, dice el crítico de "O'Seculo":

"Para nuestra gran derrota existe la atenuante de la ausencia de una línea representativa de excelentes jugadores, forzados algunos de ellos por la desastrosa conducta de los directivos del balón. La conducta de algunos jugadores, y sobre todo el arbitraje del señor Lloveras, nos perjudicó en gran escala. De todos modos—añade—, el once italiano que ayer jugó en Oporto nos fue bastante superior en técnica y en atletismo. Por eso mereció vencer, y venció."

"Un hermoso conjunto de los italianos, donde vino reintegrado un gran jugador como es el extremo izquierdo, Orsi."

"Die "Sport": "El extremo izquierdo, Orsi, y el delantero Dechina fueron los que más nos entusiasmaron. Este último desmarca mucho. Orsi ha demostrado un gran dominio del balón, respondiendo con mucha facilidad; pero pecó por abandonar demasiado de su puesto, yendo de un lado para otro, e incluso ocupando el del interior derecha."

LAS ENTRADAS DEL CAMPO DE SAN MAMES

De una interesantísima información de "El Pueblo Vasco", de Bilbao, copiamos estas cifras: "El campo de San Mames tenía un aforo de 18.500 localidades. Las obras realizadas por el Comité Nacional han

ampliado esa cifra a 20.900. Es decir, 2.400 huecos más.

El reparto se ha hecho de la forma que sigue:

A los socios del Atlético Club, 4.500 entradas.

Vendidas en la taquilla de Bilbao, 4.000.

Entregadas a don Ricardo Irezábal, miembro del Comité Nacional, para sus compromisos, 1.654.

Vendidas por la Federación Vizcaína de Fútbol, 8.346.

Quedan 2.400—precisamente el número que corresponde a la ampliación del campo—, que el señor Cabot ha llevado a Madrid para distribuirlos en España."

LIGA DE CLUBS MODESTOS

Se ruega a los señores que componen el Comité de esta Federación se sirvan acudir a la reunión que tendrá lugar esta tarde, a las siete y media, en el domicilio de la Federación de Fútbol.

LOS CLUBS MODESTOS

Se ha formado un nuevo equipo con el nombre de Marina Sport, el cual reñeta para el domingo, a las cuatro de la tarde, a la Cultural Española, de Liencres, en los campos de la Marina.

El Deportivo Teiún reñeta para el domingo, a las tres de la tarde, al Bonifaz, en los campos del Grijó.

El Somo Sport reñeta para el domingo al Maliao Sport, para jugar en Somo a las cuatro de la tarde.

La nueva Sociedad Victoria Sport venció el domingo al Relámpago F. C.

Tren especial a Bilbao.

La Empresa del ferrocarril de Santander a Bilbao nos comunica pongamos en conocimiento del público que, no habiéndose cubierto el número de plazas suficientes para la formación del tren especial para el domingo día 19 del actual, con motivo del partido Italia-España se ruega a las personas inscritas que pueden pasarse por la taquilla del ferrocarril de la Costa a recoger el importe de los billetes.

NAMUR ELEGANTE CERVECERIA

CICLISMO

LOS MEJORES TREPADORES DE ESPAÑA PARTICIPARAN EN LA I ESCALADA DE EL ESCUDO

Todo está preparado ante la gran prueba I Escalada de El Escudo, que se celebrará el día 26 del corriente, y que promete ser un extraordinario acontecimiento deportivo, por el interés que ha despertado entre los aficionados de la capital y de la provincia.

No podemos estar descontentos los que, formando la Comisión organizadora, queremos con esta gran prueba ciclista dar un día de entusiasmo a los muchos admiradores que tiene este deporte, ya que todos los mejores trepadores nacionales colaboran a nuestro éxito aceptando la invitación que se les ha hecho para participar en la I Escalada de El Escudo, la que no ofrece duda ninguna en considerarla la más importante que se ha celebrado en España, por su fuerte porcentaje y el estado excelente en que se encuentra su pavimentación.

En nuestra lista de inscriptos se encuentran ya los mejores corredores del Norte, a excepción de Ricardo Montero, el mejor trepador, que no dudamos, vista la importancia que tendría para él confirmar su título de Urquijola con el triunfo en El Escudo, nos honrará con su participación, cuya inscripción esperamos en estos días.

Con la inscripción del iraníes podemos decir que la selección de corredores del Norte no puede ser más brillante y más acertada. Recordemos de nuevo la lista de aquellos que formalizaron la suya: 1, Eugenio Madrazo; 2, Vicente Trusba; 3, José Trusba; 4, Federico Vitiñanes; 5, Casimiro Sáinz; 6, Martín Peña (montañeses); 7, Francisco Cepeda; 8, Federico Ezquerria; 9, Arturo Ezquerria, y 10, Jesús Dermít.

Según noticias extraordinarias que han llegado a nosotros, Mariano Cañardo, campeón de España, y uno de los corredores que cuenta con más simpatías en las regiones del Norte, por los brillantes triunfos que en ellas ha conseguido, el as catalán, se encuentra decidido a participar en la prueba, y nada más natural, ya que consideramos a Cañardo como uno de los favoritos para los primeros puestos.

Más inscripciones esperamos, ya que creemos que en la región Centro, que cuenta hoy con corredores excelentes, aceptarán la invitación que se les ha hecho para buscar un prestigio más en el deporte que practican.

Un corredor más, y regional días pasados llegó a los locales del Racing Club, mostrando sus deseos de participar en la carrera. Se trata de un ciclista campurrieno, y que esperamos que uno de estos días se decida a ocupar un puesto en la lista de inscriptos.—La Comisión

LA CAUSA DEL VAMPIRO DE DUSSELDORFF

SE LE ACUSA DE DIECINUEVE ASESNATOS DE MUJERES

Nuestros lectores recordarán al vampiro de Dusseldorff por las informaciones que de sus crímenes han publicado los periódicos. Petter Kuerten tuvo en jaque durante más de un año a la Policía alemana, que, enteramente despistada, no podía dar con él, y eso que sus pasos se señalaban cada día con un nuevo asesinato.

Ahora se está viendo el proceso en la ciudad de Dusseldorff, en medio de la expectación general. Sólo para los periodistas, que han acudido de toda Europa, ha sido necesario habilitar una gran sala, correspondiente al "hall" de gimnasia del cuartel de Policía. Para el acusado se ha colocado una especie de tribuna en el centro. Los testigos pasan de trescientos y los peritos suman treinta y seis. Para asistir a esta causa sensacional han llegado, de Alemania y de otras partes, numerosos juristas. Se cree que el proceso durará dos semanas.

El acta de acusación contiene diez y seis casos de asesinato. Veintinueve tentativas de asesinato y treinta y cinco incendios, han sido dados de lado por no estar suficientemente probados.



Peter Kuerten.

La mayoría de los peritos médicos convienen en que el acusado goza de todas sus facultades mentales, estando, por tanto, en perfecto estado.

Desde primera hora de la mañana, una enorme multitud esperaba la llegada del procesado. Las ventanas estaban llenas de gente. Para el público no hay en la sala Audiencia más que veinte puestos.

A las nueve y media apareció Kuerten, que da la impresión de un modesto artesano.

La primera parte de la vista se emplea en el interrogatorio del procesado, que hace una larga exposición de su triste juventud. Su padre era un borracho inveterado, que maltrataba a su familia y que fué condenado varias veces.

A los ocho años, Kuerten se escapó de casa y vivió como pudo durante dos semanas. Al poco tiempo fué detenido por robo, y a partir de aquel momento, toda su vida fué una cadena inabarcable de delitos.

Kuerten, que ahora tiene cuarenta y dos años, ha pasado veintidós en la cárcel. Durante esos veintidós años fué castigado cuarenta y un veces por su terrible carácter.

El procesado cuenta todos los malos tratos de que fué objeto en sus frecuentes detenciones, y trata de hacer creer a la Sala que los sufrimientos terribles que ha soportado en las cárceles han sido la causa de sus crímenes.

Su primer crimen se remonta al mes de mayo de 1913. Se había introducido en una casa para robar, pero en una habitación vió de repente a una niña que dormía.

—A la vista de ella—dice—me olvidé de que iba a robar, me lancé sobre la pequeña y la estrangulé. En este instante yo no tenía ante los ojos más que los malos tratos que había recibido en la cárcel, y me quise vengar de la sociedad suprimiendo uno de sus miembros.

En este momento el vampiro saca de los bolsillos gran cantidad de papeles y los extiende sobre la mesa. Son las notas que ha ido tomando de su vida, y con las cuales a la vista se propone contestar a las preguntas que ha de hacerle el presidente de la Sala, señor Rose.

Después, el asesino pasa revista a todos sus crímenes con una frialdad que espanta. Parece como si hablase de cosas naturales.

Entonces el presidente le pregunta: —Parece, Kuerten, que vamos a estar de acuerdo. ¿Confiesa usted sus crímenes?

El asesino se pone un momento pálido; pero en seguida reacciona y contesta:

—Sí, señor presidente, confieso.

Esta respuesta la repite el asesino durante toda la vista numerosas veces, al tratar de sus crímenes, robos, violaciones e incendios. Al hablar de esto último su cara se ilumina, pensando en los grandes fuegos que él provocaba.

Como el criminal rogase al presidente que suspendiese la vista hasta el día siguiente, para continuar la relación de sus fechorías, porque lo que llevaba relatado la había cansado mucho, el señor Rose acordó complacerle, y levantó la sesión.

BAR VILLA ROSA GUESTA, 1 Lengua de ternera Romana.

MALTARINA El alimento medicinal PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

EL CANTABRICO APARTADO 20.

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS "TOLEDO" SON UNA MARAVILLA

una tacita de plata es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama aliron

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

# NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Torrelavega

**¿En quién recaerá el nombramiento definitivo de alcalde de esta ciudad? Ayer se hablaba de dos personas republicanas a cual más prestigiosas.--Municipalías.--Mercado semanal.--Notas tristes.--De sociedad.--Otras noticias de gran interés.**

### MUNICIPALIAS

Durante el segundo día de la segunda República española no ha habido cosas salientes en la vida municipal. Se celebró en el salón de sesiones la reunión de la Junta del Censo para efectuar el escrutinio general de las últimas elecciones, lo que se hizo sin la menor protesta de ninguno de los elegidos, quedando proclamados, por lo tanto, concejales los señores cuyos nombres dimos oportunamente.

Para hoy, viernes, a las once de la mañana, están convocados todos los señores concejales del último Ayuntamiento, para autorizar el acta de la última sesión en que intervinieron, como igualmente la de la Comisión permanente.

### Grandes Fiestas de Santa María

Los días 18, 19 y 20 del actual, se celebrarán las memorables fiestas de Santa María, de ganado vacuno, asnal y caballar. Los mencionados días habrá grandes festejos en la plaza Mayor, amenizados por la Banda municipal, manubrios, pito y tamboril.

### ¿QUIEN SERA EL NUEVO ALCALDE?

A la hora de mandar estar notas no se sabía si será hoy o mañana cuando se reuna la nueva Corporación municipal para constituir el Ayuntamiento con los concejales elegidos por sufragio popular el último domingo, ni tampoco sabemos de fijo quién será la persona de la mayoría republicana que ocupe la Alcaldía; pero se habla de dos señores: de don Gabino Teira y de don José Mazón Sampedro, los dos de gran prestigio, de limpio historial político, cultos, consecuentes y de muchas simpatías entre todas las clases sociales de la población.

Esto es lo que se dice. Por nuestra cuenta, añadiríamos que cualquier otro señor concejal en que recaerá el importante cargo podría desempeñarlo con dignidad y probabilidades de acierto, pues todos han de demostrar en su función administrativa cariño por el pueblo, al que queremos ver progresar en todos los órdenes.

### JUVENTUD REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados para hoy, a las diez, para tratar de la orientación a seguir.

### UNO QUE DIMITE

El alcalde del pueblo de Torres, don Paulino Tejería, ha presentado la dimisión de su cargo, entregando en la Alcaldía de esta ciudad los libros, un sello y 660 pesetas que obraban en su poder.

### MERCADO SEMANAL

Se celebró ayer el mercado semanal, que estuvo bastante animado. Los precios no han sufrido variación de con los que consignamos hace ocho días. La gente de las aldeas hablaba algo

de la República, exclamando unánimemente: "Si es para mejorar, bien venida sea".

### DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta ciudad, y ante el virtuoso sacerdote don Julián Escalante, catedrático del Seminario de Corbán, se unieron ayer con el indisoluble lazo del matrimonio el importante industrial de esta plaza, y buen amigo nuestro, don Julio Marañón Abascal y la bellísima señorita Manolita Pozueta Sánchez.

Fueron padrinos don Alejandro Marañón, hermano del novio, en nombre del íntimo amigo del contrayente don José Cabarga, y doña Casilda Escalante, en nombre de doña Benita Pozueta, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Cipriano Marañón, don Ángel Morán y don José y don Joaquín Pozueta.

Los recién casados han salido para Madrid y Sevilla.

Les deseamos eterna y feliz luna de miel, y testimoniamos a sus apreciables familiares la más sincera enhorabuena.

—En Ganzo, y ante el bondadoso sacerdote don Tomás Diego Callejo, contrajeron matrimonio Manuel Argumosa Sierra y Victorina Alvaro Moreno.

—Ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo don Rafael Lecuna.

—En esta ciudad ha dado a luz un niño doña María de los Angeles Gutiérrez, esposa de don Eumenio Maeso de la Rosa.

### NOTAS TRISTES

A los setenta y cinco años de edad ha fallecido en Tanos don Fidel Leñero García, casado con doña Julia Laguillo.

A su desconsolada esposa; hijos, Antonio, Eulalia, Tadeo, Román, Valentina y Herminia, y demás afligida familia, les hacemos presente nuestro sentido pésame.

—En Sierrapando, y a los tres meses de edad, falleció Andrés Pérez Revuelta, hijo de don Facundo y doña Alberta, a quienes expresamos nuestro pésame.

—A los catorce meses de edad dejó de existir en esta ciudad María Dolores Fernández Alonso, hija de don Aurelio y doña María.

Enviamos al desconsolado matrimonio el más sentido pésame.

### CASA DE SOCORRO

Por el practicante de guardia han sido asistidos los siguientes:

Margarita García González, de cuatro años, de Tanos, de herida contusa en la nariz.

—Luis López, de nueve años, de herida contusa en la muñeca izquierda.

### FUTBOL

El miércoles reapareció por segunda vez el equipo del Estrella, de Barreda, jugando con una selección del Escajo, formada por elementos de Torrelavega y Sierrapando, ganando los chicos del Estrella por 8-1.

CAYON



tración de este Municipio a los monárquicos, siquiera sea ello temporalmente, no les cause hondo disgusto y no peña violencia en sus más vivos sentimientos, que de nuevo pone a prueba la República con este noble rasgo de puritanismo.

### LA COSTERA DE BOCARTE

Ya puede decirse que hemos entrado en ella, a juzgar por la abundancia de manijas que estos pescadores ven en el abra. Ayer y anteayer han sido, hasta ahora, los días de más fortuna en esta clase de pesca—4.000 y 2.000 arrobas, respectivamente—, de tamaño propio de la época en que estamos. Barco hubo que copó dentro del arte más de mil arrobas; dió suelta a una gran parte de lo copado, y después de trabajar con la pesca más de tres horas para evitar la rotura del cerco, vino a tierra con unas 600 arrobas, de un solo lance.

Lo malo es que ya empiezan a tender las redes los jeteros, durante la noche, y si este procedimiento se generaliza, ahora que entra en grandes masas el bocarte, se revelará y dividirá la pesca, concluyéndose por acabar o hacer desaparecer las manijas antes de tiempo, antes de que vengan los calores, que es cuando debe irse al jeito, y no ahora.

EL CORRESPONSAL

## Reinosa

### BODA DISTINGUIDA

En la coligata de Cervatos, declarada monumento nacional, tuvo lugar hoy el enlace matrimonial del conocido y culto campurriano don Daniel González Díaz con la distinguida señorita María de los Ríos Puente, hija del rico propietario y ganadero don Francisco de los Ríos.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso capellán de la antigua coligata, don Rafael González y González, siendo padrinos la bondadosa señora doña Elena González Gómez y don Manuel de los Ríos Puente, hermano de la novia.

Actuaron de doncellas, para quitar y poner el velo durante la ceremonia, las bellas señoritas Felisa de los Ríos e Inés Argüeso.

Asistió, en representación del juez municipal, el secretario del Juzgado de Enmedio, don Micael García, y firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos el conocido abogado don Adolfo de la Peña Alonso y don Dámaso Pérez Arenal.

Después de la misa, novios e invitadas, en varios automóviles, se trasladaron a esta ciudad, despidiendo a la recién casada, que salieron en el tren rápido con dirección a Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones.

En el magnífico y amplio comedor de la popular fonda de la estación se sirvió un banquete, al que asistieron las siguientes personas:

Doña Elena Ubierna, doña Concepción Benedit de la Peña, doña Emilia Argüeso, doña Elena González y doña Elvira Castillo; señoritas Guadalupe García, Estefanía Alonso, Inés Argüeso y Emiliana Argüeso de los Ríos, y don Alejandro de los Ríos, don Rafael González, don Francisco de los Ríos, don Demetrio Fernández, don Juan Manuel de los Ríos, don Francisco de la Puente, don Bernardino de los Ríos, don Rafael Simón Pérez, don Rafael González, don Valeriano Simón, don Emilio Gutiérrez, don Celestino Rodríguez y don Dámaso Pérez Arenal.

A los postres se hicieron votos por la

felicidad del nuevo matrimonio, alcanzando la grata enhorabuena para los padres de la novia y madre del novio, la que yo repito para que llegue hasta ellos con el mayor afecto.

### EN LA CIUDAD SE CUMPLEN CON EXACTITUD LAS ORDENES DE LA REPUBLICA

Después de haber guardado el día festivo de la República, hoy todos los obreros y comerciantes se reintegraron a sus puestos con entera normalidad. El texto del bando de las autoridades provinciales ha sido colocado profusamente en todos los lugares más visibles, causando el mejor efecto.

El Ayuntamiento de la ciudad y el de los pueblos del partido judicial quedaron formados con todos los concejales que fueron elegidos el día 5 y el 12 del actual, como determina la orden del ministro de Gobernación.

### NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid han regresado don Miguel Ruiz-Duque y su distinguida esposa.

—Para Santander salió el conocido industrial don Angel Hierro y señora.

—También salió para nuestra capital de provincia don Francisco Morante y su señora.

### EL CORRESPONSAL

## Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702. AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

## Ramales

### PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Con el consiguiente entusiasmo entre el vecindario ramaliego, se supo el martes el advenimiento de la República española, desbordándose el entusiasmo popular por las calles al grito de ¡Viva la República!

El miércoles se celebró la fiesta nacional, con tal motivo implantada en España. La Banda municipal recorrió las calles de la villa ejecutando alegres pasacalles, celebrándose después, en la plaza de los Duques de la Victoria, baile público, hasta las ocho de la noche.

En el Ayuntamiento oteó durante todo el día la nueva enseña tricolor de la República.

### CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

A las diez y media de la mañana de hoy, jueves, en virtud de órdenes recibidas del Comité de Santander, se constituyó el Ayuntamiento de Ramales, formándose los concejales elegidos por el artículo 29 de la ley Electoral.

El Ayuntamiento quedó formado así: Alcalde-presidente, don Dionisio Rolán Rasines; primer teniente de alcalde, don Juan González Antufano; segundo teniente de alcalde, don Manuel Maza Gómez; concejales: don Manuel Abascal Guillardón, don Antonio Ruiz Rasines, don Salvador Sáinz Ortiz, don Antonio Revilla, don Rogelio Abascal, don César Sierra Arenas y don Ramón Rueda Gracia.

Como quiera que ha habido, anteriormente a las elecciones, una protesta, de los republicanos significados en esta localidad, que no pudieron, por falta de quien los presentase, proclamarse candidatos, tenemos entendido que se celebrarán oportunamente elecciones municipales en este Ayuntamiento, si el Comité provincial revolucionario lo cree conveniente y, desde luego, razonable.

### UNA BODA

En Rasines se celebró el enlace matrimonial de la señorita Juana Lavín Gómez con el joven Filadelfo Sáinz de la Maza Gómez, siendo padrinos don Francisco Lavín Herrero y doña María Gómez Madraza.

Damos la enhorabuena a la feliz pareja y a sus familiares.

### VIAJES

Para Valladolid, a cursar sus estudios, salió el joven, amigo nuestro, José Antonio Quintanilla Rueda.

—Saludamos en esta, de Bilbao, a don Donato Urbe y don José Manuel Pérez.

LUIGI DI TARASCANI

## Astillero

### PROCLAMACION DE CONCEJALES

A las diez de la mañana de hoy se reunió en el salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, con el fin de verificar el escrutinio para la proclamación de concejales, según los documentos suministrados por las Mesas electorales. Y en vista de los datos que éstos arrojan, se procedió a proclamar concejales de este Ayuntamiento, con arreglo al número de votos obtenidos, a los señores siguientes: Don Ramón Casuso Hontavilla, don José Ortiz Jenaro, don José Torre García, don Alfredo Quevedo Cortés, don Gabino Gómez Fernández, don Eusebio Cortezón Castillo, don Pablo Serna Maruri, don Gil de la Colina Blanco, don Baldomero Quintanilla Quintanal, don Felipe del Castillo Azpirúa, don Valeriano Gutiérrez Minguero, don Valeriano Torre García y don Fernando Leguina.

Se acordó por la Junta proveer a cada uno de los elegidos de la correspondiente credencial, y comunicar a la Junta provincial del Censo el resultado del escrutinio.

Como dato curioso, hemos de señalar que de los 939 electores de este Ayuntamiento que figuran en las listas correspondientes, han emitido su voto 792, o sea un promedio de 84,34 por 100, y que los votos obtenidos por la conjunción republicano-socialista ascienden a 2.103, contra 1.400 de los monárquicos, constitucionalistas y republicanos radicales socialistas, lo que da un promedio a favor de los primeros de un 66,57 por 100 de los votos emitidos.

### JUBILO POPULAR

Ayer, para solemnizar la instauración del nuevo régimen político, se hizo fiesta popular, holgando todas las industrias y cerrándose todos los comercios, o la mayoría de ellos.

Durante la tarde, recorrió las calles de la población una charanga, por cierto bastante poco agnada, llevando al frente una bandera roja.

Los jóvenes músicos improvisados causaron en el público gran algazara.

### SESION MUNICIPAL

Para esta tarde están convocados, para celebrar sesión, los nuevos concejales elegidos, sin excluir a los monárquicos, cumpliendo órdenes de las autoridades superiores.

Suponemos que en esta sesión se votará y elegirá los cargos edilicios, de cuyo resultado tendremos al corriente a nuestros amables lectores.

LOP

## Cabezón de la Sal

### REUNION DE LA JUNTA DEL CENSO

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la sala capitular del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, la que celebró el escrutinio definitivo de candidatos a concejales.

Por los candidatos republicanos se presentó una protesta sobre las innumerables coacciones efectuadas con obreros, braceros y aparceros por los amos y patronos, que fué admitida y cursada a la Superioridad.

### FIJACION DEL BANDO DECLARANDO LA IMPLANTACION DE LA REPUBLICA

En la cartelera de anuncios del Ayuntamiento y en la plaza Principal, fueron fijados dos bandos, dados por el Comité provincial revolucionario, notificando la implantación de la República española.

### LA LABOR DEL ALCALDE SALIENTE

Poco más de seis meses ha sido lo que el alcalde, don Santiago Gómez Sañudo, que cesó el miércoles último, estuvo al frente de esta Alcaldía, y a pesar del corto lapso de tiempo, su labor no ha podido ser más brillante consiguiendo hacer la acera de la calle de La Torre, un gran arreglo a la carretera de la estación, que se encontraba hecha un fangal intrasitable, y otras pequeñas obras en diferentes calles de la villa y cuando se disponía a hacer un arreglo, que tan indispensable es, en el camino de Santibáñez, le sorprendió el período electoral, por lo que hubo de quedar en suspenso; pero ahí quedó en el Municipio un superávit de más de veintidós mil pesetas, y las once mil que están en depósito de la entrega de la fábrica de luz al Ayuntamiento, para hacer un hospitalillo para pobres o un lavadero público.

El tuvo la fuerte voluntad de desprenderse de amigos que pudieran estorbar su gestión de independencia al entrar por las puertas de la Casona, y en lo que afecta al trato de los empleados, fué más que una autoridad, un buen amigo que nos trataba con familiaridad e igualdad de trato, sin hacer distinción entre los que tuvieran un distinto ideal, nor lo que pudimos respirar en la Casona a "pleno pulmón". Una prueba patente de su democracia fué el viva que espontáneamente le fué tributado por el pueblo al dejar el salón de sesiones el día que cesó.

Que sirvan estas sencillas líneas de sincera gratitud, y como le dijo la admirada Matilde de la Torre, quiera Dios que pronto le veamos colaborando con la República como un buen vecino y un ciudadano más.

### EXPERIMENTANDO ANIMALES DANINOS

Los intrépidos cazadores don Gabriel Ceballos y don Benito Gutiérrez llevan una temporada de perseverante labor de exterminación de animales dañinos en los montes del Saja, encargados por la Sociedad de Ganaderos.

Como quiera que el sueldo que les facilita por estos trabajos dicha Sociedad es insignificante, bien pudieran los labradores y ganaderos contribuir con algunos donativos para premiar la benéfica labor que están llevando a cabo, o bien mandarlos alguna cantidad de estrocinia para favorecer sus trabajos.

### DE VIAJE

Se encuentra pasando unos días en esta localidad donde goza del aprecio general el bondadoso párroco de Cardoña (Palencia) don Anselmo Peña Cea.

EL CORRESPONSAL

## Ampuero

### DEL MUNICIPIO

Bajo la presidencia del alcalde, don José Eloy Fernández Cubillas, asistiendo los concejales señores Garmendia, Herrero, Sanz, Aguilera y Diego, celebró la anunciada sesión ayer, jueves, el Ayuntamiento de esta villa, tomando los siguientes acuerdos:

Fuó nombrado regidor-interventor don Víctor Diego Peña.

Se designó, en la forma que dispone la ley, para formar parte de las Comisiones, a los señores siguientes:

Hacienda.—Don Isaias Herrero, don Leandro Martínez y don José López, Fomento.—Don Juan Garmendia, don Víctor Diego y don Moisés Aguilera.

Estadística.—Don Eduardo Sanz, don Pedro Ruiz Ochoa, don Valeriano Fernández y don Carlos García.

Quedó enterada la Corporación de que al verificarse el arqueo extraordinario de fondos, en el día de ayer, resultó una existencia en Caja de 34.412,33 pesetas, acordando, a la vez, haber visto con satisfacción el resultado de esa operación.

Dió cuenta el alcalde de haber nombrado los alcaldes de barrio.

Se nombró al secretario del Ayuntamiento para que identifique en la Junta de Clasificación y Revisión en la Junta de Clasificación y Revisión de los mozos del actual remplazo y anteriores que concurran a la misma a reconocimiento.

Pass a informe de la Comisión de Fomento la instancia de doña Amelia Setién Ochoa, que solicita autorización para construir un alero en su casa de la calle de Cantarranas.

### EL CORRESPONSAL

## Los Corrales de Buelna

### LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

El martes, a las diez de la noche, hizo ostentación el actual Ayuntamiento a los nombrados por la República. Seguidamente ondeó la bandera republicana. Los comercios, cafés y bares cerraron sus puertas desde las nueve de la mañana. Todo el mundo manifestaba júbilo. La fábrica de la S. A. José María Quijano también mandó holgar a sus obreros para conmemorar la fiesta de la República.

Se han hecho cargo del Ayuntamiento:

Alcalde, don José Sáiz Higuera. Primer teniente de alcalde, don Martín Sáiz García.

Segundo teniente de alcalde, don Joaquín Fernández Ugarte.

Concejales, don Guillermo Garnacho, don Germán González, don Máximo Díaz Mantecón, don José Fernández Díaz, don Fernando Pérez Rasilla, don Juan Píllati, don Pedro Ruiz y don Máximo Pérez Ruiz.

Esta tarde habrá grandes festejos.

GARDE

## VITAMINA REBEGO

### DE LOS PICOS DE EUROPA

### RECONSTITUYENTE DE ÉXITO

(raquitismo, anemia, debilidad, etc.)

del Farmacéutico J. Jusué.

E. PEREZ DEL MOLINO, SANTANDER. y MADRID, CARRETAS, 12.

## Pesquera

### ¡VIVA LA REPUBLICA!

Por la radio se supo en seguida en esta localidad la instauración de la República, y gracias a aquella se escucharon los discursos de Alcalá Zamora y Maciá.

Circuló la nueva por la villa como reguero de pólvora, reinando absoluto orden e indescriptible alegría.

### UNA BODA

El pasado día 11 se verificó, en la iglesia parroquial de esta villa, el enlace matrimonial de la bella señorita Jesús Cueva y el simpático joven Gustavo Cuevas. Apadrinaron a los desposados la señorita Matilde Cuevas, hermana del novio, y Angel Cuevas, hermano de la novia.

Por la tarde y por la noche se celebró un animadísimo baile, que duró hasta la una de la madrugada. Nuestra más cordial enhorabuena a la simpática pareja.

EL CORRESPONSAL

## Tapicería butacas tresillos

PRECIOS BARATOS MARIN, BLANCA, 1 Y 3, PRIMERO

## Liérganes

### MUNICIPALES

Hoy se ha constituido el Ayuntamiento, con los concejales electos el pasado día 12.

Para alcalde ha sido nombrado el liberal-conservador don Benigno Cantobernal-Lavín; primer teniente de alcalde, el también liberal don José Luis Sero, el también liberal don Martín Gándara y para segundo, don Martín Gándara, que es socialista, con don Javier Ortiz, don Claudio Recio, don Leocadio Ceballos, don Silverio Lavín, don Angel Cantolla, don Eliseo Abascal, don Francisco Hoy y don José Cavadas, componen el nuevo Ayuntamiento.

SARGE

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de cal y CREOSOTAL  
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOIS  
No irrita el intestino como la creosota.  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

## Laredo

### PROCLAMACION DE CONCEJALES

En la sesión celebrada por la Junta municipal del Censo han sido proclamados hoy concejales los diez candidatos conservadores don Federico Arguñarena, don Rafael Camiño, don Leopoldo Lázaro, don Felipe Clemente, don Nicolás Trueba, don Rufino Martínez, don Federico Salvio, don Manuel López, don Marcelino Madariaga y don Dionisio Cavada, y los cuatro liberales don Guillermo Ruiz, don Julio Remolina, don Julio Fuentesilla y don Jesús Fuentesilla.

Como los proclamados son 15 y los puestos a ocupar en este Ayuntamiento son 14, la Corporación municipal es la que, con arreglo al artículo 52 de la ley electoral, ha de decidir cuál de los dos últimos proclamados concejales ha de quedar nombrado definitivamente, en razón a que en la votación del día 12 quedaron empatados o igualados con 149 votos cada uno.

### CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

El presidente de la Junta Republicana de Laredo, don Mariano Ramos, que con los demás miembros de este Comité local revolucionario se había hecho cargo de la administración de este Ayuntamiento en la memorable noche del día 14, ha convocado hoy, para las ocho de la noche, a los concejales que han sido pro-

clamados por la Junta del Censo para darles posesión de sus cargos.

Oímos de labios del señor Ramos, cuya capacidad y conciencia ciudadana se han hecho bien notorias en esta ocasión, que los republicanos son los únicos que aquí han respetado el derecho del sufragio en toda su pureza, sin pedir un solo voto a nadie, no obstante lo cual obtuvieron lucidísima votación, pues fueron derrotados por sólo unos pocos votos, derrota que no contarían de haber querido aceptar un puñado de votos que un monárquico quiso darles, y ellos rechazaron por ser este contubernio contrario a las doctrinas republicanas.

También le oímos que la naciente y soberana República dará hoy aquí, por intermedio de él y de sus compañeros de Comité, posesión de sus cargos a los concejales monárquicos, sólo por disciplina, respeto y obediencia debida al Gobierno provisional de la República, de quien emana la orden que han recibido del Comité revolucionario de la provincia; pero no sin que personalmente el acto de entregar ellos la adminis-

**CAFÉS EL GLOBO**

Pida: Una GAITERO  
Media GAITERO  
Cuarto GAITERO

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.  
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)  
Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

EL CORRESPONSAL

Que conserve el recuerdo de sus glorias... y que no vuelva más!

El pueblo se entusiasmó, llena el alma de alegría, porque desapareció la sangrienta Monarquía... ¿Cómo que sangrienta, López? — ¡Sangrienta, ciudadano!...

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

VIDA SOCIETARIA ATENEO OBRERO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE Según estaba anunciado, anoche ocupó la tribuna de este Ateneo el reputado médico naturalista don José Castro...

OTRA CONFERENCIA Mañana, sábado, a las ocho de la noche, volverá a ocupar la tribuna el señor Castro, desarrollando el siguiente tema: "Fundamentos de la moral biológica y su importancia como control de los distintos hechos humanos".

EL "MEXIQUE" Este magnífico trasatlántico francés debe llegar a nuestro puerto en la mañana del próximo miércoles, día 22 del corriente, procedente de Saint Nazaire...

EL "GUADELOUPE" Es esperado en Santander, procedente de puertos de América Central, también el día 22. Conduce pasajeros, correspondencia y unos cinco mil sacos de cacao y café.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA Vapores de Francisco García: "M.ª Magdalena R. de García", en Civitavecchia.

TRAFFICO DEL PUERTO Buques entrados: "Río Besós", de Pasajes, con carga general.

EL TIEMPO Parte del Observatorio de Santander: "Buen tiempo. Cielo nuboso. Viento flojo. Mar llano o rizado".

MAREAS PARA HOY Pleamares: 3.17 m.; 3.30 t. Bajamares: 9.31 m.; 9.45 t.

Table with financial data for DE BARCELONA and DE MADRID, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE BILBAO, including various stocks and bonds.

Cotización local. FONDOS PUBLICOS Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, con impuesto, a 74; pesetas 10.000.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

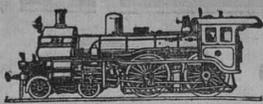
OBIGACIONES Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 78; 14.500.

AUDIENCIA SENTENCIA En la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, se ha dictado sentencia, condenando a José Manuel Revilla Campo a dos meses y un día de prisión...

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA, CARABANA" LA FAVORITA, PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. Muebles nuevos. L. Martínez. M.ª barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4. MAQUINAS de coser y vainitas por inútiles que estén, las deja nuevas Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.



# SERVICIO DE TRENES

<b>SANTANDER-MADRID</b>		Correo .....	18,8	Correo .....	11,80
Salidas:		Idem .....	15,28	Discrecional .....	15,15
Mixto .....	7,20	Discrecional .....	18,25	Idem .....	17,5
Rápido .....	8,45	Idem .....	20,58	(domingos y festivos) .....	19,7
Tranvia (Bárcena) .....	15,45	<b>SANTANDER-ASTILLERO</b>			
Correo .....	18,10	Salidas:			
Llegadas:		Tranvia .....	7,90	Discrecional .....	9,20
Correo .....	8,5	Mixto .....	8,30	Mixto .....	13,39
Tranvia (Bárcena) .....	8,36	Correo .....	8,50	Correo .....	15,43
Mixto .....	18,40	Mixto .....	9,50	Discrecional .....	19,27
Rápido .....	21,5	Tranvia .....	11,80	<b>SANTANDER-OVIEDO</b>	
<b>SANTANDER-BILBAO</b>		Correo .....	13,25	Salidas:	
Salidas:		Tranvia .....	13,20	Correo rápido .....	8,20
Correo .....	8,5	Mixto .....	13	Idem .....	13,40
Rápido (Hendaya) .....	13	Mixto .....	15,15	Llegadas:	
Expreso (Oviedo) .....	15,85	Tranvia .....	16,10	Correo rápido .....	15,20
Correo .....	17,40	Mixto .....	17,15	Idem .....	20,24
Llegadas:		Discrecional .....	17,55	<b>SANTANDER-LLANES</b>	
Correo .....	11,7	Tranvia .....	18,30	Salidas:	
Rápido .....	13,29	Mixto .....	18,50	Discrecional .....	16,45
Correo (Hendaya) .....	18,4	Mixto (domingos y festivos) .....	19,7	Llegadas:	
Mixto .....	21,15	Mixto .....	20,10	Discrecional .....	11,33
<b>TRENES PROVINCIALES</b>		Tranvia .....	21,45	<b>SANTANDER-CABEZON DE LA SAL</b>	
Salidas:		Tranvia .....	7,10	Salidas:	
Mixto (hasta Marrón) .....	18,50	Mixto .....	8,40	Correo .....	7,30
Llegadas:		Mixto .....	9,20	Tranvia .....	12,10
Mixto (de Gibaja) .....	9,32	Mixto .....	9,32	Discrecional (jueves y domingos) .....	15,10
<b>SANTANDER-LIERGANES</b>		Tranvia .....	10,46	Idem .....	19,25
Salidas:		Mixto .....	11,7	Llegadas:	
Correo .....	8,50	Correo .....	12,18	Discrecional .....	9,21
Discrecional (hasta Solares) .....	10,25	Mixto .....	13,8	Tranvia (jueves y domingos) .....	12,50
Correo .....	12,25	Tranvia .....	13,59	Tranvia .....	16,14
Discrecional .....	15	Correo .....	14,42	Correo .....	21,10
Idem .....	17,15	Mixto .....	15,23	<b>SANTANDER-TORRELEVEGA</b>	
Idem (con trasbordo en Orejo) .....	18,50	Tranvia .....	17	Salidas:	
Idem .....	20,10	Mixto .....	18,25	Tranvia .....	9,55
Llegadas:		Tranvia .....	19,27	Discrecional .....	15,10
Discrecional .....	9	Mixto .....	20,33	Idem .....	21,40
Idem (con trasbordo en Orejo) .....	11,7	<b>SANTANDER-ONTANEDA</b>			
Idem (de Solares) .....	12,18	Salidas:			
<b>EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!</b>		Tranvia (viernes y días 1, 11 y 22) .....	7,30	Tranvia .....	8,80
Curación segura con el		Mixto .....	8,30	Idem .....	13,49
<b>Elixir Bertrán</b>		Idem .....			
recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.		Idem .....			
NO DECONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino		Idem .....			

**Compagnie Generale Transatlantique**  
 VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS  
 a cuatro hélices, para  
**Habana y Veracruz**

En algunos viajes se efectuará la escala de Galveston (EE. UU.)  
**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 22 DE CADA MES**  
**MEXIQUE**, el 22 de abril.  
**ESPAGNE**, el 22 de mayo.

**PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA**

Para HABANA	Para VERACRUZ
PESETAS	PESETAS
555,25	598,50

Incluidos impuestos.

En el CUBA .....  
 En los demás buques de la Compañía ..... 545,25 588,50

**VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS a EL HAVRE (Francia) y PLYMOUTH (Inglaterra).**

Estos hermosos buques disponen de camarotes de cuatro, seis y ocho literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores VIAL H I J O S, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 4053.

**CURACION RADICAL Y RÁPIDA**

**SANTAL MIDY**

de los Fiejos Recientes ó Persistentes

Esgrir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 9, rue Vivienne, 9 y en todas las Farmacias.

**ADELFA PILA**  
 Profesora en Partos y Masajista  
 CONSULTA DE 3 A 4  
 Concediz, 19 a Teléfono 2254

**Fábrica de Almadreñas**  
 DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
 SAJA (Santander)

**HOLLAND-AMERICA LINE**  
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES  
 PARA INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA

El día 17 de mayo saldrá del puerto de Santander el moderno y magnífico vapor de gran porte

**VOLENDAM**  
 (Verdadero pato flotante de 25.000 toneladas de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de lujo y toda clase de cámara y clase turista, muy económica, para los puertos de

**Plymouth, Boulogne Sur Mer y Rotterdam.**

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander: Francisco García. - Wad Ras, 3. Apartado, 35. - Teléfono 1685. - SANTANDER

**CATARROS - TOS**

Se curan tomando la SOLUCION CACHO de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrelavega.

**Compañía del Pacífico**  
 LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso:

Vapor **ORDUNA**, 3 de mayo.  
 Vapor **ORBITA**, 24 de mayo.  
 Moto-nave **REINA DEL PACIFICO**, 21 de junio.

Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555,25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda 9 Teléf. 344. Dirección telegráfica: Basterrecha.

**LEGITIMO**

**JEAN PARIS**

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA

**PAPEL DE HILO PURO**

25 cms  
15 clm  
UNA PESETA

Librito doblado  
Librito estuche  
Bloc con ó sin escudo

**GASTON D'ARGY**

**EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!**

Curación segura con el

**Elixir Bertrán**

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESENVANECIMIENTOS, etc., etc.

NO DECONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Depositario: Pérez del Molino

Méjico  
preparados en  
**LABORATORIOS QUÍMICOS RURALES**  
Químicos de Análisis general  
Instituto con completa  
PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS  
ESTABLECIMIENTO  
**JODRA**  
PRINCIPE 7  
MADRID

**CALDO MAGGI**  **ES DELICIOSO**

**EL DILUVIO** Colofón, frente a la Plaza Nueva.  
Caña blanca legítima de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

**TANQUES Y DEPÓSITOS DE HIERRO**

con capa interior de VIDRIO, 1.000 a 5.000 litros cabida, para transporte de LECHE y toda clase de otros líquidos, sistema «TERMO».

**SCHMIDT Y FRANKE, S. Ltda.**  
PRINCIPE, 17. - MADRID

Maquinaria agrícola AVESOL

**NO MAS CALLOS ni pies cansados o doloridos**

Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial, que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones; en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro, basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos, tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente, y los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados, puede andarse fácilmente todo el día, y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratos Rodell.

**Se vende papel de embalaje.**

**CAL VIVA permanente**

en hornos continuos sistema "Bilcoora". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueos para afirmados, ujo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende".

**BLENORRAGIA**  
 (Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno.

**SECRETOL**

Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

**3 VIRTUDES ADMIRABLES**

**Purga Refresca Desinfecta**

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.

Representantes para España: GIMENEZ - SALLINAS y C. - Sagüés, 2 y 4 - BARCELONA

**AUTOBUSES Y CORREO DE CASTRO URDIALES A SANTANDER**

Recorrido, 75 km, 2,45 horas: Santander-Bóo-Astillero-Sol-Roznayo-Beranga-Gama-Santoña (enfauce en Gama)-Colindres-Laredo-Liendo-Guriezo y Castro.

**HORARIO Y SALIDAS DIARIAMENTE**

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.  
 De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

De Santander y Castro, para Santoña o viceversa, enlaza en Gama.  
 De Santoña a Gama, a las 7,30, 8,25, 15,15, 19 y 19,30.  
 De Gama a Santoña, a las 7,45, 15,15, 17,18,30 y 21,15.  
 De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 15,30, 18,30 y 19,30.  
 De Treto a Laredo, a las 8,5, 10,16, 45, 19,5 y 21,30.  
 De Castro a Otañes, a las 12,20 y 21,30.  
 De Otañes a Castro, a las 13 y 20,30.  
 De Castro a Guriezo, a las 13, y de Guriezo a Castro, a las 7,30.  
 De Solares a Riado, a las 9,40 y 18.  
 De Riado a Solares, a las 7,20 y 13,40.

Véanse precios económicos de ida y vuelta en administraciones de Castro, Laredo, Santoña y Santander.  
 Para excursiones cómodas y rápidas (de seguridad), consulta dirección Castro Urdiales, Teléfono núm. 52.

**CAFES**

**LA COLOMBIANA**

AGUSTIN GARCIA Y GARCIA  
 CASTILLA 10 SANTANDER

IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

**Compañía Transatlántica Española**  
 VAPORES CORREOS.

**Linea a Cuba y Méjico.**

Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.  
 Vapor **CRISTOBAL COLON**, el día 18 de abril.  
 Vapor **ALFONSO XIII**, el día 18 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
 Para Habana. Ptas. 535 más 20,25 de impuestos; total, 555,25.  
 Para Veracruz. — 585 más 13,50 — — — 598,50.

**Linea Mediterraneo-Brasil-Plata**

El día 5 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

¡Si pudiese quitarme esta horrible brillantez de la nariz y estas huellas aceitosas de la piel!

La espuma de crema contenida en estos polvos hace que se conserven adheridos durante todo el día.

¡Qué diferencia más asombrosa! Son más que polvos — embellecen verdaderamente la piel.

Este sencillo secreto me ayudó a ganar 200.000 Pesetas y a conquistar el título de "Reina de Belleza del Mundo".

200.000 PESETAS

Sudó ligeramente al bailar, y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y obscura. Para nada sirvió pensarse polvos constantemente.

Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, hace que éstos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.

Los Compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes.

En vez de llenar los poros, la espuma de crema contenida en los polvos Tokalon ejerce una acción tónica sobre el cutis, y su uso continuo procura una nueva y natural belleza a la piel, hasta en los peores casos de tez marchita y obscura o de brillantez de la nariz.

La señorita Yolanda Pereira, ganadora del concurso internacional de belleza de 1930, declara: "Los Polvos Tokalon me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa, natural, que no poseía antes."